CONCIERTO PREVIO DEL PLAN GENERAL

# PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DEL LITORAL VALENCIANO (PATL)



Ficha actuación nº 1	Código: MA-1			PROPUESTAS MEDIO AM	BIENTALES				
TITULO: Puesta en v Comunidad		oacios natu	ırales e	existentes en el litoral de la	Plano c	le la actuaci	ón		
Descripción			Loca	lización (municipios afectados)					
La actuación consiste en poner en valor los espacios naturales del litoral de la Comunidad Valenciana para favorecer su disfrute público de forma		Zona 1	Vinaròs, Peñíscola		Serra d'Itta				
compatible con el mantenimiento de le	os valores que originar	n su protección.	Zona 2	Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes	Į.		es j Torreblanca		
En este sentido hay que procurar incrementar el conocimiento de estos espacios por los ciudadanos, ya sean residentes o turistas que nos visitan. Para ello se debe facilitar el acceso a los mismos, dotarlos de instalaciones en las que se facilite información sobre el espacio natural y sus principales valores (centros de visitantes), organizar actividades y recorridos guiados por su interior, etc. En general, hay que potenciar el turismo ambiental como una estrategia más para diversificar la oferta turística.  La propuesta debe ir acompañada de otras medidas encaminadas a mantener en las debidas condiciones estos espacios. Para ello es importante		Zona 3	Orpesa, Benicàssim, Almassora, Burriana		Desert de les Palm	.apicorp - Oropes a del mar T <b>es</b>			
		Zona 4	Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Sagunto	The same of the sa	Magal de Nul	Illes Columbrates			
		Zona 5	Puçol, Massamagrell, Valencia	Serra Caldero	Puerto Sag				
		Zona 6	Valencia, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Silla, Sollana, Sueca	L'Albu	Puerto Sagunto - L'Albufera Cabo Cullera				
que todos ellos cuenten con los inst (PORNs, PRUGs) y, a su vez, sean ob	trumentos de planificad	ción necesarios	Zona 7	Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Xeresa, Gandia, Daimús, Oliva	Serra d	e Corbera			
adecuación y mantenimiento. Tamb admisibles en los perímetros de prote	oién es necesario reg	gular los usos	Zona 8	Pego, Dénia, Jávea, Benitachell, Teulada, Benissa, Calpe	Serres de Mondúver i Marxi	la Safor ullera - Sant Antoni e Pego Oliva			
que deben tener en el planeamiento conservación.			Zona 9	Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat		Montgó ats de la Marina Jernia abo La Nau - Rio Alga			
			Zona 10	Alicante, Elche, Santa Pola		Aitana Peñór	n de lfach		
			Zona 11	San Fulgencio, Guardamar, Torrevieja, Orihuela,		Punta de L'Esca Cabo de L'Horta	aleta -		
Objetivos a lograr (problemas	s a resolver)				El Fondo d'Elx-Crevillent <mark>Sa</mark>	lines de Santa Pola			
Favorecer el conocimiento y d     Mantener les conocimiento y d			rales por l	os ciudadanos	Llacunes de la Mat	Tabarca Cabo de L'Horta - El Mo a i Torrevieja	Djon		
<ol> <li>Mantener los espacios naturales en las debidas condiciones</li> <li>Potenciar el turismo ambiental como oportunidad para diversifica</li> <li>Compatibilizar la conservación de los espacios naturales con el conservación</li> </ol>					Espacios Naturales Protegidos LICS Zonas Humedas Espacios marinos protegidos ZEPAS Fuente: Elaboración propia				
Agentes encargados			Presup	uesto estimado (miles de EUROS)	Prioridad	de la Actua	ción		
Conselleria de Territorio y Vivienda				0.000 (2005)	Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)		
Ministerio de Medio Ambiente			MIMAM	: 12.000	Х				

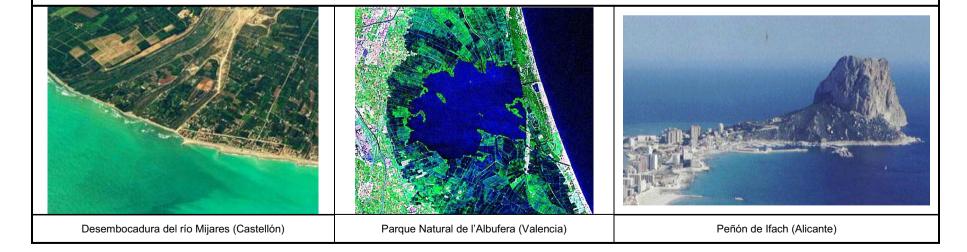


En la Comunidad Valenciana la mayor parte de los espacios naturales protegidos se concentran en el litoral o en sus inmediaciones. Su protección tiene una distinta procedencia, llegando en ocasiones a solaparse:

- 1. Ambitos cuya protección viene contemplada por la legislación vigente en materia de espacios naturales como los Parques Naturales, los Parajes Naturales y las Reservas Naturales.

  Parques Naturales de la Sierra de Irta, Prat de Cabanes-Torreblanca, La Albufera, Marjal de Pego-Oliva, el Montgó, Peñón de Ifach, Salinas de Santa Pola, Hondo de Elche y Lagunas de la Mata y Torrevieja;

  Paraje Natural del Desierto de las Palmas: Reserva Natural de las Islas Columbretes. Cabo de San Antonio e Isla de Tabarca.
- 2. Espacios propuestos por el Gobierno Valenciano como Lugares de Interés Comunitario (LIC) o como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), a efectos de la Directiva Hábitat (Red Natura 2000). LICs: Marjal de Peñíscola, Serra d' Irta, Prat de Cabanes i Torreblanca, Desert de les Palmes, Forat d'en Ferràs (Orpesa), Costa d' Orpesa i Benicàssim, Illes Columbretes, Desembocadura del Millars, Marjal de Nules, Alguers de Borriana-Nules-Moncofa, Platja de Moncofa, Marjal d' Almenara, Cova del Sardiner (Sagunt), Marjal dels Moros, L' Albufera, Cap de Cullera, Marjal de la Safor, Dunes de la Safor, Serres de Mondúver y Marxuquera, Cova Xurra (Gandia), Marjal de Pego-Oliva, L' Almadrava, El Montgó, Penyasegats de la Marina, Ifac, Serres de Bèrnia i el Ferrer, Serra Gelada y Litoral de la Marina Baixa, Algepsars de Finestrat, Cap de l' Horta, Illa de Tabarca, Salines de Santa Pola, El Fondo de Crevillent-Elx, Dunes de Guardamar, Llacunes de la Mata y Torrevieja, Rambla de las Estacas, Sierra de Escalona y Dehesa de Campoamor, Cabo Roig.
  - ZEPAs: Prat de Cabanes-Torreblanca, Islas Columbretes, Desembocadura río Mijares, Marjal dels Moros, La Albufera de Valencia, Marjal de Pego-Oliva, Illot de Benidorm y Peñas del Arabí, Salinas de Santa Pola, Islotes de Tabarca, el Hondo, Lagunas de la Mata y Torrevieja.
- Zonas húmedas incluidas en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana.
  Desembocadura del Riu de la Senia, Marjal de Peñíscola, Desembocadura del Riu de les Coves, Prat de Cabanes, Desembocadura del Millars, Clot de la Mare de Deu, Marjal de Nules-Burriana, Marjal y Estanys D' Almenara, Marjal dels Moros, Marjal de Rafalell y Vistabella, L' Albufera, Desembocadura y frente litoral del Xuquer, Desembocadura del Riu Xeraco, Ullal de l' Estany del Duc, Desembocadura y frente litoral del Riu Racons, Desembocadura del Riu Bullents, Parque Natural de la Marjal Pego-Oliva, Salinas de Calp, Desembocadura del Riu de L' Algar, Saladar d' Aigua Amarga, Els Bassars-Clot de Galvany, Salinas de Santa Pola, el Fondo D' Elx, Els Carrisars d' Elx, El hondo de Amorós, Desembocadura y frente litoral del Segura, Lagunas de la Mata-Torrevieja.
- 4. Espacios cuya protección lo es a iniciativa de los municipios, bien desde su planeamiento urbanístico (suelo no urbanizable de especial protección) o bien mediante su declaración como Parajes Naturales Municipales.
  - El Clot de la Mare de Deu (Burriana), L' Estany de Nules (Nules), El Clot de Galvany (Elche), Parpalló-Borrell (Gandia).



GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITOR
I HABITATGE

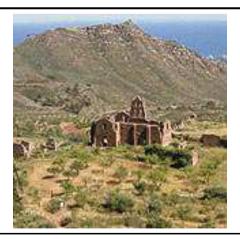
Ficha actuación nº 2	Código: MA-2			PROPUESTAS MEDIO AM	BIENTALES			
TITULO: Creación de Valenciana	e una red de es	pacios nat	urales	del litoral de la Comunidad	Plano de la actuación			
Descripción			Loca	lización (municipios afectados)	Espacios protegidos	Dantavidas		
Esta actuación pretende, en complemento con la anterior, crear una red jerarquizada de espacios naturales del litoral de la Comunidad Valenciana. Para garantizar su existencia estos espacios naturales deben estar		Zona 1	Vinaròs, Benicarló, Peñíscola	Espacios Naturales  LICS  Zonas Humedas	Protegidos			
		Zona 2	Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes	Zolida Hulliodas				
conectados entre sí y con los existentes en el interior de la Comunidad. La Vía Litoral Valenciana (actuación MA-3), los corredores fluviales, las vías pecuarias, vías verdes, caminos agrícolas y senderos excursionistas tradicionales constituyen una oportunidad para ello.  Dentro de esta red se debe establecer diferentes niveles en función de la importancia del espacio y del contexto territorial en el que se encuentra. En el primer nivel se situarían los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana, declarados en base a la Ley 11/1994 (Parques Naturales, Parajes Naturales y Reservas Naturales). Dentro de éstos, por su contexto			Zona 3	Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Almassora, Burriana		Ed James	~ <u>``</u> `(	
			Zona 4	Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Canet d'En Berenguer, Sagunto			Marjal de Peñis	
			Zona 5	Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, Meliana, Alboraya, Valencia	garding to the	Pr	Serra d'Irta at de Cabanes Forreblanca Desert de les Palm	
			Zona 6	Valencia, Sueca		W. J		
territorial, destacarían los situados en Castellón (Desierto de Las Palmas), V	las áreas y entornos me	etropolitanos de	Zona 7	Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús, Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar, Piles. Oliva	Serra Caldero	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Illes Columbrete	
(Salinas de Santa Pola y Hondo de Ele los espacios integrantes de la Red Na	che). En niveles sucesi tura 2000 (LICs y ZEPA	vos se situarían As) no incluidos	Zona 8	Pego, Dénia, Els Poblets, Jávea, Benitachell, Teulada, Benissa, Calpe	1 / 8	Via Litoral		
en los anteriores, el resto de zonas suelos protegidos de interés municipal.		y, finalmente,	Zona 9	Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat, Villajoyosa	**Something	ra		
			Zona 10	El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola	( ) interest	Serra de Corber Serres de Mu Marxuquera	on dúv er	
			Zona 11	Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada	na Maria de Pego Marjal de Pego Montgó			
Objetivos a lograr (problemas	s a resolver)						eserva Marina Nat el Cabo de San Ar	
<ol> <li>Disponer de una red de espacios naturales jerarquizada del litoral de la Comunidad Valenciana</li> <li>Asegurar la conexión entre espacios, tanto física como biológica.</li> <li>Potenciar el turismo ambiental como oportunidad para diversificar la oferta turística</li> <li>Compatibilizar la conservación de los espacios y de los corredores ambientales con el desarrollo urbanístico turístico</li> </ol>					Serra Gelada i litoral de la Marina Baix  Serra de Grevillent  Tabarca  Salines de Santa Pola El Fondo d'Elx-Crevillent  Llacunes de la Mata i Torrevieja			
Agentes encargados			Presup	uesto estimado (miles de EUROS)	Prioridad	Prioridad de la Actuación		
Conselleria de Territorio y Vivienda Ministerio de Medio Ambiente			Para la	adecuación de 265 km de vías:	Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)	
			CTV: <u>1.600</u> MIMAM: <u>800</u>		Х			



La creación de una red de espacios naturales va a favorecer el conocimiento de los mismos por los ciudadanos. La posibilidad de desplazarse de unos a otros por medios no motorizados, de acceder a los mismos por diferentes lugares, de organizar itinerarios o rutas. A continuación se detallan los espacios naturales más importantes de cada zona y las vías de interconexión entre ellos:

Zona 1: La desembocadura del Río Senia comunicado por un lado con el sendero del río Senia y con la VLV que a su vez conecta con el Marjal de Peñíscola y la Sierra de Irta. Zona 2: La VLV lleva a la Desembocadura del río de les Coves, hasta el Prat de Cabanes i Torreblanca, de aquí parten otros dos caminos transversales que son el Sendero de Rambla de Mañes y el Sendero del Barranco de Chinchilla. Entre la zona 2 y la 3 se encuentra el Desert de las Palmes. Zona 3: La VLV conecta los distintos espacios naturales de Las Dunas del Serradal, la Desembocadura del Río Millares (con acceso al Sendero del río Millares), Clot de la Mare De Deu (con acceso al Sendero del Río Betxi). Desde este punto y conectando la Marjal de Nules se encuentra la Vía Augusta, junto con la VLV y el acceso transversal de la GR-36, las dos Vía Augusta y La VLV llegarán al Marjal de Almenara. Zona 4: La VLV y la Vía Augusta alcanzan la Sierra Calderona y el Marjal del Moro, que están relacionados entre sí por la GR-10 y la Vía Verde de Ojos Negros . Zona 5: Nuevamente la Vía Augusta y la VLV acceden al Marjal de Rafalell y Vista Vella .

Zona 6: Se llega a través de la VLV y la Vía Augusta hasta L'Albufera, por la Vía Augusta hacia la Desembocadura y frente litoral del Júcar y por la VLV hacia el Marjal y Estany de la ribera Sur del Xúquer, y Sierra de Corbera. Zona 7: Se llega a la Serres de Mondúver i Marxuquera y la Marjal de la Safor mediante la Vía Augusta y la VLV, y transversalmente por la Vía Verde de la Safor-Carraixent. Zona 8: Del marjal de la Safor mediante la vía verde, la vía Augusta y la VLV se accede a la Desembocadura del Riu Racons, al Marjal de Pego-Oliva, a la reserva Natural del Cabo de San Antonio y al Montgó. Desde aquí y por la VLV conecta con la Penyasegats de la Marina, las Salinas de Calpe y la Desembocadura del Riu de L'Algar. Zona 9: Algunos caminos transversales y la VLV conectan distintos espacios de esta zona como son Serres de Ferrer y Bernia, Aitana, Serra Gelada i Litoral de la Marina Baix. Zona 10: La Vía Augusta conecta la Serra de Crevillent, el Embalse d'Elx, El Fondo d'Elx-Crevillent, El Carrisars d'Elx y el Hondo de Amorós. La VLV que venía desde Serra Gelada llega al Saladar d'Aigua Amarga, a las Salinas de Santa Pola y el Hondo de Amorós. Zona 11: la Vía Augusta llega hasta Sierra de Callosa de Segura, a los Meandros abandonados del Río Segura y a las Lagunas de la Mata y Torrevieja, lugar al que también se puede llegar desde la Dunas de Guardamar por la VLV.



Desert de Les Palmes (Castellón)



L'estany Gran de Cullera (Valencia)



Parque natural de Salinas de la Mata-Torrevieia (Alicante)



Ficha actuación nº 3 Código: MA-3		PROPUESTAS ME	DIO AMBIENTALES					
TITULO: La Vía Litoral Valenciana			Plano	de la actuación				
Descripción	L	ocalización (municipios afectados)	2	Lynn .				
Esta actuación forma parte de la red de espacios naturales proteg litoral, de la que constituye su eje estructural. La Vía Litoral Va		1 Vinaròs, Benicarló, Peñíscola	(					
(VLV) posibilita el recorrido íntegro de los 470 Km. de nuestra costa desde el límite con la provincia de Tarragona por el norte (desembocadura del río Cénia en Vinaròs) hasta la frontera con Murcia por el sur (el Pilar de la Horadada).		2 Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes	9th, 5					
		Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Almassora, Burriana	S. N.					
La VLV es un itinerario blando y continuo, que recorre el litoral		4 Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Canet d'En Berenguer, Sagunto	GR 31	Market State of the State of th				
mar o por sus inmediaciones, y que está acondicionado para el peatonal y de vehículos no motorizados (bicicletas, caballerías, VLV conecta los espacios naturales existentes en litoral, arti	etc.). La Zona	Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, Meliana, Alboraya, Valencia	98.70					
principales núcleos costeros, permite desplazarse entre éstos y aquéllos y recupera para el uso público una parte importante del territorio sometida		6 Valencia, Sueca	de Aries					
a un fuerte proceso de privatización.	Zona	7 Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús, Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar, Piles, Oliva	Sammy R. Call	Via Litoral				
La VLV se va adaptando a las características de los espacios por discurre. Está integrada por los paseos marítimos, senderos,	caminos Zona	Pego, Dénia, Els Poblets, Jávea, Benitachell, Teulada, Benissa, Calpe	Valenciana					
rurales y viarios existentes. Se pretende que la VLV pueda form del sendero europeo de gran recorrido E-10, ya existente en el l Catalunya y de Murcia.		Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat, Villajoyosa		Sator				
Catalunya y de Murcia.	Zona 10	El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola	Ma to the last					
	Zona 11	Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada	National Property of the Parks					
Objetivos a lograr (problemas a resolver)			S Ma Aug					
<ol> <li>Posibilitar el recorrido integro del litoral valenciano, jur</li> <li>Asegurar la conexión entre los espacios naturales y lo</li> <li>Potenciar el turismo ambiental como oportunidad para</li> <li>Recuperar el frente litoral para el uso y disfrute público</li> </ol>	úcleos costeros existentes.	Fuente: Elaboración propia	Vía Litoral V Otras vias Vias Verde Municipios					
Agentes encargados	Pres	upuesto estimado (miles de EUROS)	Priorida	d de la Actuació	n			
Conselleria de Territorio y Vivienda	_	9.000	Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)			
Ministerio de Medio Ambiente	MIM	AM: 7.000	Х					



La Vía Litoral Valenciana discurre normalmente por la servidumbre de tránsito establecida en la legislación de Costas (6 m. ampliables a 20 m.) que suele coincidir con los paseos marítimos o viarios existentes. Sin embargo, se ha estudiado con detalle para cada uno de los tramos del litoral por donde puede discurrir:

Zona 1: Cuando no se puede utilizar la servidumbre de tránsito se apoya en la carretera local que discurre junto al mar o en la N-340. En los tramos urbanos utiliza los paseos marítimos existentes. En la Sierra de Irta discurre por el sendero excursionista PRV-194. Atraviesa diversos caminos como en la zona de dominio público de los ríos Sénia y Cèrvol en Vinaròs, río Seco en Benicarló y conexión de la VLV con la Vía Augusta y con el sendero GR7 en Els Ports. Acondicionamiento para peatones, bicicletas y caballos, tanto en el término de Peñíscola como en el de Alcalá de Xivert. Zona 2: caminos en la zona de dominio público del río San Miquel en Alcalá de Xivert. Conexión con la vía ciclista en paralelo a la carretera CV-142. Integración de la VLV con una red ciclista y peatonal que enlace con el casco central de Torreblanca. Enlace de la VLV con el interior (Vía Augusta v GR 7) por un sendero en la zona de dominio público de la Rambla de Mañes. En Cabanes conexión de la VLV con la red ciclista v peatonal a establecer en Orpesa v con el Parque Natural del Desert de Les Palmes. Zona 3: hacia el sur cruzando por una infraestructura blanda sobre el dominio hidráulico del río Seco conectará con el resto de senderos, la Vía Verde de Ojos Negros y Vía Augusta. Construcción de una vía para peatones y bicicletas en el frente costero situado al sur del puerto de Castellón hasta el núcleo turístico de Almassora, conectando con su paseo marítimo. Diseño de un viario para peatones y bicicletas que comunique el delta del Mijares con el núcleo turístico de Burriana. Zona 4: se integra la VLV con los paseos marítimos, con la Vía Augusta, con la estación de Moncofa y con la Sierra de Espadán a través del sendero a diseñar por la zona de dominio público del Río Belcaire. Se continúa por el paseo marítimo de Moncofa hacia el núcleo de Chilches como paseo blando peatonal y para bicicletas, no incorporando ni mobiliario ni alumbrado. A continuación del paseo marítimo de Almenara hacia Sagunto, hasta el paseo de Canet, como paseo blando peatonal y para bicicletas, no incorporando ni mobiliario ni alumbrado. El trazado deberá preservar las formaciones dunares de Sagunto. Continuación del paseo marítimo de Chilches hacia el núcleo costero de Almenara por el borde costero de La Llosa como paseo blando peatonal y para bicicletas, no incorporando ni mobiliario ni alumbrado. El trazado deberá preservar las formaciones dunares de La Llosa. Zona 5: desde su conexión en Puçol con el tramo proveniente de Sagunto en el Marial del Moro, con un trazado específico peatonal y para bicicletas, que permita conectar el Paseo Marítimo de la playa de las Arenas con Pinedo, cuidando su conexión con la red ciclista y peatonal que sique el antiquo cauce del Túria y permite acceder a La Ciudad de las Ciencias y de las Artes, al puerto deportiva de Valencia, al Jardín del Túria y al Parque de Cabecera del Túria. Zona 6: conexión en el nuevo cauce del Túria hasta Mareny Blau en el límite con Cullera. Utilización de la gola del Pujol y los barrancos de la Xiva y de Picassent como vías de conexión con la red global de rutas, caminos y senderos peatonales como el Camino de Aníbal y la Vía Augusta en el tramo Valencia-Albalat-Cullera. Zona 7: discurre por la zona agrícola desde el Cabo de Cullera al Puerto de Gandia, siguiendo las márgenes del río Xúguer, desde la desembocadura hasta el puerto de Gandia, con un diseño de un itinerario peatonal sobre madera, que permita una comunicación longitudinal para peatones, y bicicletas a lo largo del tramo Plava de L'Ahuir-Plava de Tavernes. Zona 8: conexión en la playa de las Devesas con el tramo proveniente de Oliva hasta su conexión en la sierra de Toix con su prolongación por Altea. La VLV se articulará con la Vía Augusta Romana desde Cullera a Dénia v con la Vía Verde Dénia-Oliva-Gandia Carcaixent. Aprovechamiento del dominio hidráulico v veredas para articular la VLV con las zonas de ecoturismo utilizando los río Molinell. Girona v Gorgos. Diseño de itinerarios por la costa de Benissa, Teulada, Jávea. Zona 9: desde Calpe hasta El Campello, y un sendero interpretativo desde el paseo marítimo hasta el faro de Albir y Torre Bombarda, equipando la zona con mobiliario y señalización de interpretación. **Zona 10**: en El Campello diseño de senderos e itinerarios interpretativos en Loma de Reias, incluvendo señalización y miradores. Aprovechamiento del dominio hidráulico y veredas para articular la VLV con las zonas de ecoturismo utilizando el Barranco del Amerador y el Río Seco. En Alicante y Elche Carril bici separado de la calzada en la vía parque propuesta. Y de Santa Pola a Elche Diseño de itinerarios y senderos peatonales y ciclistas en las dunas del Bras del Port y el Pinet, incorporando equipamiento educativo-ambiental. Zona 11 en Pilar de la Horadada estudio de la posibilidad de realizar un paseo peatonal litoral por la urbanización Las Villas.



Vía augusta recuperada a su paso por La Llosa (Castellón)



Vía Verde Xurra a su paso por Alboraya (Valencia)



Carretera de la costa trazada sobre la playa de Muchavista. El Campello (Alicante)



Ficha actuación nº 5 Código: MA-5		PROPUESTAS ME	DIO AMBIENTALES		
TITULO: Minoración del riesgo de inundaci	ón		Plano de	e la actuación	
Descripción	Lo	calización (municipios afectados)		Money	
La Comunidad Valenciana es una de las regiones españolas más	Zona 1	Vinaròs, Benicarló, Peñíscola		3	
afectada por el riesgo de inundación. La singularidad del clima mediterráneo, la morfología de su territorio o el no haber considerado		Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes		7 5103	Tecos
variables relacionadas con este riesgo, son factores que influyen en los daños producidos por las inundaciones. Por ello, el 28 de enero de 2003 el Consell de la Generalitat aprobó el Plan de Acción Territorial sobre	Zona 3	Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Almassora, Burriana	enter 1	E168 CC1	10
prevención del riesgo de inundación en la Comunidad Valenciana (PATRICOVA), que pretende reducir el impacto actual y futuro de las	Zona 4	Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Canet d'En Berenguer, Sagunto		0014	
inundaciones hasta niveles aceptables.  Las principales zonas de inundación que afectan a los municipios litorales	Zona 5	Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Foios, Meliana, Alboraya, Valencia		0021 Vc01	
de la Comunidad Valenciana, delimitadas a escala regional en el PATRICOVA, están asociadas a insuficiencias de cauce en sus tramos	Zona 6	Valencia, Albal, Alfafar, Catarroja, Massanassa, Silla, Sollana, Sueca	A CONTRACTOR	VC08 VC13	
finales junto a las desembocaduras o a la existencia de marjales costeras. Estas zonas inundables se reflejan en el plano adjunto.	Zona 7	Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Xeresa, Gandia, Oliva	And the same	VC,30	
En algunas de ellas el PATRICOVA establece actuaciones estructurales para eliminar el riesgo. En todas es de aplicación la normativa urbanística	Zona 8	Pego, El Verger, Dénia, Els Poblets, Ondara, Jávea, Teulada, Calpe	A V	VC27 VC28	
del PATRICOVA, que se asume en este documento.	Zona 9	Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Villajoyosa	ير به	VC34 AC01	
	Zona 10	El Campello, Alicante, Mutxamel, Sant Joan d'Alacant, Elche, Santa Pola	J. J		AC 07
	Zona 11	Guardamar del Segura, San Fulgencio, Rojales, Los Montesinos, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada		AC11	
Objetivos a lograr (problemas a resolver)			Ālos	AC21	
<ol> <li>Reducir el impacto actual y futuro de las inundaciones, hasta r</li> <li>Disminuir los daños materiales producidos y el coste económio</li> <li>Garantizar la seguridad de las personas</li> <li>Orientar los futuros desarrollos hacia zonas no inundables</li> </ol>		Ac 25  Areas inund ables dentro de la zona de estudio  Fuente: Elaboración Propia	AC 26  Areas inundables fuera de la zona de estudio		
Agentes encargados	Presu	puesto estimado (miles de EUROS)	Prioridad	de la Actuaciór	1
Conselleria de Territorio y Vivienda Conselleria de Infraestructuras y Transporte Ministerio de Medio Ambiente (CHJ y CHS)		CHJ- CHS- CIT-CTV- Ayuntamientos y RENFE 342270 (miles de €)	Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)



El PATRICOVA delimita 83 zonas inundables en el litoral de la Comunidad Valenciana (22 en Castellón, 31 en Valencia y 30 en Alicante). Las zonas inundables y las actuaciones estructurales previstas en cada tramo del litoral son las siguientes:

Zona 1, CC01, Río Cenia; CC02, Barranco de Barbiquera (ECC02, puente en N-340); CC03, Río Servol (ECC03, encauzamiento tramo final); CC04, Rambla Cervera (ECC041 y ECC042, puente ferrocarril y dique); CC05, Rambla de Alcalá (ECC05, encauzamiento); CC06, Barranco de Moles (ECC06, drenaje al mar); CC07, Marial de Peñíscola (ECC07, drenaje CV-140). Zona 2. CC08, Río San Miguel (ECC08, digue en desembocadura); CC09, Barranco de la Font de Campello: CC10. Marial de Torreblança: Zona 3. CC11. Río Chinchilla-Marial de Orpesa(ECC0111 y ECC112, drenaie de aguas pluviales y puente en desembocadura): CC12. Barranço de Rampudia (ECC12, encauzamiento cubierto); CC13. Barranco de Cantalobos (ECC13. mejora del encauzamiento cubierto); CC14. Marial de Castellón (ECC143+ encauzamiento del Río Seco en Castellón; ECC144+, encauzamiento del Barranco de las Palmas; ECC141, drenaie transversal de la carretera CV-150: ECC142, drenaie de pluviales en Benicàssim): CC16, Río Seco ( o Rambla de Borriol): CC17, Barranco de Fraga (ECC17, encauzamiento): CC18, Desembocadura del Rio Mijares: CC19. Río Seco (o Ana. o Veo) de Burriana (ECC19, actuaciones) Zona 4. CC20, Barranco de Bechí (ECC20, drenaje de la carretera N-340); CC21, Barranco de Juan de Mora (ECC21, Encauzamiento); CC23, Río Belcaire: CC24, Barranco de Benavites ( o del Arquet, o Romanetes) (ECC241+, drenaie transversal de la carretera N-340 entre Fura y Benavites, ECC242+, drenaie transversal del FFCC entre Faura y Benavites); VC01, Marial de Canet ( o de los Valles); VC06, Cono del Rio Palancia (EVC061, acondicionamiento del cauce a su paso por el núcleo urbano de Sagunto; EVC062, encauzamiento del tramo final); VC46, Marial del Moro, Zona 5, VC09, Barranco Calderona (EVC09, encauzamiento): VC10, Barranco de Bort ( o de Rafelbuñol, o de El Puig): VC12, Endorreísmo de Massamagrell (EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del Barranco de Bort ( o de Rafelbuñol, o de El Puig): VC12, Endorreísmo de Massamagrell (EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del Barranco de Bort ( o de Rafelbuñol, o de El Puig): VC12, Endorreísmo de Massamagrell (EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del Barranco de Bort ( o de Rafelbuñol, o de El Puig): VC12, Endorreísmo de Massamagrell (EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del Barranco de Bort ( o de Rafelbuñol, o de El Puig): VC13, Endorreísmo de Massamagrell (EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del Barranco de Bort ( o de Rafelbuñol, o de El Puig): VC13, Endorreísmo de Massamagrell (EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del Barranco del Carraixet (Prolongación del EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del Barranco del Carraixet (Prolongación del EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del EvC12, drenaie del endorreísmo del Carraixet (Prolongación del EVC12, drenaie del endorreísmo): VC13, Cono del EvC12, drenaie del endorreísmo del EVC13, drenaie del endorreísmo del EVC12, drenaie del endorreísmo del encauzamiento del barranco del Carraixet); VC15, Barranco de Masarrochos; VC18, Desembocadura del Río Túria (Acondicionamiento Bajo Túria y Plan Sur); VC19, Barranco de la saleta (o Pozalet) (Diseño de encauzamiento integral del barranco del Povo); VC23, Barranco Cañada de Hortolá (EVC23, diseño de encauzamiento integral); VC27, Laguna de la Albufera **Zona 6,** VC20, Rambla del Povo ( o de Chiva, o de Torrent); VC22, Barranco de Picassent (o Beniparrell): VC26, Barranco de Alginet: VC27 Laguna de la Albufera (EVC27, Plan Integral del Río Júcar): VC28, Inundación masiva del río Xúguer: VC45, Albal (EVC453, drenaie transversal de la autovía N-332; EVC451, drenaje transversal de la antiqua carreteraN-332; EVC452, drenaje transversal de la línea de FFCC de RENFE); Zona 7, VC28, Inundación masivas del río Xúguer; VC34, Marjal de Tavernes (EVC342, encauzamiento, EVC341, permeabilización FFCC y N-332 en la Safor Norte); VC35, Ríos Vaca (o Jaraco) y Badel (EVC351, encauzamiento superior, EVC353, Presa de Benifairo; EVC352, defensas y actuaciones en cuenca superior); VC36, Barranco de las Fuentes (EVC36, encauzamiento); VC38, Barranco de Xeresa 3(EVC38, prolongación del encauzamiento del barranco); VC39, Barranco de Beniopa (o rambla de San Nicolás) (EVC39, diseño integral del encauzamiento; VC40, Rio Serpis (EVC404, defensa y actuaciones en cuenca; EVC402, encauzamiento, EVC403, defensas y actuaciones en la cuenca; EVC405, Presa de Terrateig; EVC401, Acondicionamiento de la desembocadura): VC41, Barranco Montanella (o de Palmera) (EVC411, desvío del barranco: EVC412, reforma integral del barranco): VC42, Barranco de la Font d'Encarrós (EVC422, acondicionamiento del encauzamiento cubierto; EVC423, encauzamiento del barranco; EVC421, desvío del barranco; EVC421, desvío del barranco; EVC424, drenajes); VC43 Barranco de Oliva (o río Alfadalí) (EVC431, desvio del barranco; EVC432, encauzamiento del barranco; EVC424, drenajes); VC44, Rambla Gallinera (EVC441, encauzamiento parcial: EVC442, Presa de Adsubia, EVC443, Presa de Benirrama; EVC444, desvío del barranco de Benirrama al río Bullens); VC47, Barrancos de Real de Gandia (EVC47, interceptor), Zona 8. AC01, Marial de Pego; AC02, Río Girona (EAC02, encauzamiento de la desembocadura); AC04, Barranco del Altet (EAC04, encauzamiento)AC03, Barranco de Fusta (o de la Alberca) (EAC03, encauzamiento de la desembocadura); AC05, Barranco de las Brisas (EAC05, encauzamiento); AC04, Barranco de Altet; AC06, Barranco del Montgó; AC30, Barranco de Ondara (o de la Fusta, o de la Alberca) EAC06, encauzamiento urbano en Dénia); AC07, Río Gorgos (EAC07, encauzamiento en la desembocadura); AC08, Barranco del Tosalet; AC09, Barranco de las Fuentes (EAC09, encauzamiento de la desembocadura); AC10, Marial de Calpe, Zona 9, AC11, Río Algar; AC12, Barranco de Barranquet (EAC12, acondicionamiento del encauzamiento cubierto; AC13, Barranco de los Arcos; AC14, Barranco del Tosalet (EAC14, prolongación del encauzamiento); AC15, Barranco de Barceló (EAC15+, reforma del encauzamiento): AC16. Barranco de Liriol (o Lliriet): AC17. Río Sella (EAC17. encauzamiento del río Amadorio). Zona 10. AC18. Río Seco (EAC18. demolición del antiguo puente de la N-332): AC29. Marial de San Juan (EAC29. mejora de la red de drenaje de la Playa de San Juan); AC19, Barrancos de Juncaret y Orgegia (EAC19, finalización del encauzamiento); AC20, Barranco de las Ovejas (EAC20, Reforma del encauzamiento); AC21, Marjal o Salina del Altet: Al04. Rambla de la Zarza: AC22. Marial o salina de Santa Pola: AC23. Cono del Río Vinalopó (EAC23, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, Plan Integral del Río Vinalopó (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, Plan Integral del Río Vinalopó (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, Plan Integral del Río Vinalopó (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, Plan Integral del Río Vinalopó (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC24. Laguna del Hondo: AC25. Río Segura (EAC25, encauzamiento del tramo final): AC25. Río Segura (EAC25, encauzamie Al05. Río Vinalopo (EAl05, puente sobre el río en la carretera de Aspe-Monforte): Al08. Barranco del Grifo (o de Sant Pau) (EAl08, meiora del encauzamiento cubierto): Al09. Barranco de Sau (o de San Antón) (EAl09, puente): Al10. Barranco de las Monias (o de los Arcos); Al11. Barranco de Barbasena; Zona 11. AC25. Río Segura: AC26. Salinas de Torrevieia; AC27. Río Nacimiento; Al18. Río Chicamo (o Rambla de Abanilla); AC28. Río Segura: AC26. Salinas de Torrevieia; AC27. Río Nacimiento; Al18. Río Chicamo (o Rambla de Abanilla); AC28. Río Segura: AC26. Salinas de Torrevieia; AC27. Río Nacimiento; Al18. Río Chicamo (o Rambla de Abanilla); AC28. Río Segura: AC26. Salinas de Torrevieia; AC27. Río Nacimiento; Al18. Río Chicamo (o Rambla de Abanilla); AC28. Río Segura: AC26. Salinas de Torrevieia; AC27. Río Nacimiento; Al18. Río Chicamo (o Rambla de Abanilla); AC28. Río Segura: AC26. Salinas de Torrevieia; AC27. Río Nacimiento; Al18. Río Chicamo (o Rambla de Abanilla); AC28. Río Segura: AC26. Salinas de Torrevieia; AC27. Río Nacimiento; Al18. Río Chicamo (o Rambla de Abanilla); AC28. Río Segura: AC26. Salinas de Torrevieia; AC26.



Desembocadura del Río Mijares (Castellón)



Marjalería de Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Xeresa y Gandía (Valencia)



Parque Natural del Hondó . Elche (Alicante)



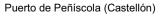
Ficha actuación nº 6 Código: MA-6		PROPUESTAS ME	DIO AMBIENTALES				
TITULO: Tratamiento del riesgo de erosió	n coste	era	Plano de la actuación				
Descripción	Lo	calización (municipios afectados)		Som	رکم		
Los municipios litorales, además de por inundaciones producidas p		Vinaròs, Benicarló, Peñíscola	ANÁLISIS DE REGRESIÓN	NAROS			
riadas y avenidas, también son afectados con frecuencia por temporales marítimos. Al estar urbanizada y edificada una parte importante de la primera línea de costa, los daños que se producen son cada vez más cuantiosos.		Torreblanca	Acreción (	Recesión  Acreción (Sobretodo local, apoyado en puertos, etc)			
		Benicàssim, Almassora, Burriana	Basculami	Basculamientos			
En complemento de lo anterior, hay que referirse a la inestabilidad de costa y al riesgo de erosión del litoral, consecuencia de la disminución	le Zona 4	Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Canet d'En Berenguer, Sagunto		CAS BURNER OF CASE	TELLON		
los aportes de sedimentos y de la presencia de barreras al transporte los mismos. La regresión costera se produce por la alteración de dinámica litoral derivada de la construcción de puertos y de obras	la Zona 5	Puçol, El Puig, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, Valencia		CANET DEN BERENGU	ER		
protección que suponen una barrera al transporte de sedimentos influyen en el equilibrio global del litoral. Las actuaciones que beneficiar	e Zona 6	Valencia	4				
unas zonas terminan por perjudicar a otras, siendo necesario buscar equilibrio estable a largo plazo que no requiera la continua intervenci	in Zona 7	Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús, Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar, Piles	La Commence	VALENO A			
de corrección.	Zona 8	Dénia, Calpe	<i>\</i>				
En esta propuesta se recogen las actuaciones para la defensa frente a erosión costera y las de regeneración y mantenimiento de play previstas por las administraciones competentes.		Altea, Benidorm, Villajoyosa	RE DENIA				
previstas por las auministraciones competentes.	Zona 10	El Campello, Alicante, Santa Pola	}	74	<b>V</b>		
	Zona 11	Pilar de la Horadada		A Stringorm	<b>√</b>		
Objetivos a lograr (problemas a resolver)				ALIC AMPLY JOIGES			
<ol> <li>Reducir los daños producidos por los temporales marinos.</li> <li>Contribuir a la estabilidad de la línea de costa.</li> <li>Garantizar el mantenimiento de nuestro principal recurso tu</li> <li>Recuperar el frente litoral para el uso y disfrute público</li> </ol>	playas)	Fuente: Elaboración Propia	South Court				
Agentes encargados	Presu	puesto estimado (miles de EUROS)	Priorida	d de la Actuació	n		
Conselleria de Infraestructuras y Transporte	CIT y	MIMAM:	Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)		
Ministerio de Medio Ambiente	178.6			Х			



El análisis específico realizado sobre la regresión costera ha llevado a la conclusión de que, en su conjunto, tenemos una costa en recesión, con frentes en acreción locales gracias a unas condiciones de contorno que propician playas apoyadas y/o abrigadas. Por tramos, la situación y las actuaciones previstas son las siguientes:

- Zona 1. Vinaròs-Peñíscola, predomina la recesión, más acusada en la playa de Peñíscola, que se extiende por el norte a las playas del Río Cenia. La acreción es local y bajo condiciones de abrigo o apoyo. Estabilización de las playas situadas al sur del puerto de Vinarós, regeneración litoral de Peñíscola y playa norte de Benicarló y Peñiscola.
- Zona 2. Alcalà de Xivert-Orpesa, predomina la recesión y solamente algunos tramos están en acreción, en algún caso apoyándose en el cabo de Orpesa o en obras artificiales. Defensa y regeneración playa norte de Torreblanca.
- Zona 3. Benicàssim-Puerto de Castellón, en acreción por el apoyo del puerto de Castellón. Puerto de Castellón-Puerto de Burriana, contrasta este frente con recesión y acreción. La recesión es patente en el norte. En general el frente es de recesión, con la particularidad de la acreción forzada en Burriana por las obras de abrigo del puerto. Regeneración y estabilización de la playa de la Torre de Almassora y playas del sur de Benicàssim y Heliópolis.
- Zona 4. Puerto de Burriana-Puerto de Sagunto, es claramente regresivo salvo la playa de Almenara, Canet y el norte de Sagunto, apoyados en el puerto de Sagunto y Puerto Siles. Regeneración y estabilización playas de Burriana, Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa y Almenara.
- Zona 5. Puerto de Sagunto-Puerto de Valencia, en recesión con una singularidad a proteger como es el hemitómbolo dEl Puig, actualmente sujeto con escolleras diversas. Únicamente las playas apoyadas en las obras de abrigo de los puertos de Valencia y de Alboraya (Port Saplaya) son estables. Regeneración y estabilización playa de Puçol y El Puig, y de Massalfassar a Foios.
- Zona 6. Puerto de Valencia-Cabo de Cullera, en recesión en su tramo norte, estable en posiciones intermedias y en acreción en el extremo final gracias al poyo del cabo de Cullera. Regeneración y estabilización playa de Pinedo hasta el Saler.
- Zona 7. Cabo de Cullera-Puerto de Gandia, la recesión predomina al incluir las playas del Marenyet, L'Estany, Dorado y Silencio, en Cullera. Locamente hay playas en acreción apoyandose en los encauzamientos del Júcar o en el puerto de Gandia. Puerto de Gandia-Puerto de Oliva, totalmente en recesión. Regeneración y estabilización playas del sur de Cullera, Tavernes, Xeraco, sur de Gandia, y de Daimús a Piles.
- Zona 8. Puerto de Oliva-Dénia, predomina la recesión. Localmente podemos encontrar tramos en acreción. Regeneración y estabilización playas de la Almadrava y les Deveses
- Zona 9. Bahía de Benidorm. Esta costa es indiferente y esta sometida a basculamientos, que en algunos casos pueden interpretarse como recesiones. Regeneración y defensa de las playas Cap Blanc en Altea, Poniente en Benidorm, Paradís y Centro en Villajoyosa, Carrer la Mar en El Campello, Muchavista, San Juan y litoral norte en Alicante.
- Zona 11. Santa Pola-Torrevieja, en este ultimo tramo cambia la tendencia del resto del litoral de Alicante la recesión domina sobre la acreción local, salvo el tramo final del frente que puede considerarse de cierta estabilidad. Regeneración y defensa de las playas de Levante y del Este en Santa Pola, la Mata en Torrevieja, las Higuericas y las Villas en el Pilar de la Horadada







Puerto de Gandia (Valencia)



Alteración de relieves costeros. Dénia (Alicante)

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITO
I HABITATGE

Código: MA-7 Ficha actuación nº 7 PROPUESTAS MEDIO AMBIENTALES TITULO: Protección sostenible de los suelos agrícolas tradicionales Plano de la actuación Localización (municipios afectados) Descripción Zona 1 Benicarló Alcachofa En el litoral de la Comunidad Valenciana se concentra la mayor parte de los cultivos de regadío así como los suelos de mayor Zona 2 capacidad productiva, entre ellos, la huerta tradicional Actualmente la agricultura no puede competir con otras posibles Zona 3 Castellón de la Plana, Almassora, Burriana utilizaciones del suelo que generan unas plusvalías mavores. Por ello se está produciendo un desplazamiento de los usos menos Zona 4 Nules rentables (los agrícolas) de las planas litorales hacia el interior. A Cítricos Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell su vez, estos cultivos están siendo sustituidos por otros usos Zona 5 Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios urbanizados. Arrozales en Meliana, Alboraya, Valencia Huerta Norte La Albufera Valencia. Albal. Alfafar. Catarroia. de Valencia Desde el punto de vista de la sostenibilidad hay que garantizar en Zona 6 Massanassa, Silla, Sollana, Sueca el litoral la permanencia de los suelos agrícolas de mayor calidad, por su valor productivo, cultural, paisajístico y, sobre todo, por su Huerta sur Cullera Zona 7 de Valencia función como espacio libre en un ámbito fuertemente urbanizado. Chufa en Alboraya Benitachell, Teulada Zona 8 La protección de estos suelos debe abordarse desde el propio Arrozales en desarrollo, es decir, en el marco del planeamiento municipal. Cullera Zona 9 Esta propuesta debe ir acompañada de la implantación de Zona nuevos usos, actividades y formas de gestión complementarias a 10 las tradicionales que contribuyan a garantizar la viabilidad de las Zona Guardamar del Segura, San Fulgencio, Rojales, Los explotaciones. Montesinos, Orihuela Objetivos a lograr (problemas a resolver) Mantener los suelos agrícolas de mayor calidad por su valor productivo, cultural, paisajístico y como espacio Huerta de la Vega libre Baja del Segura Potenciar el turismo ambiental como oportunidad para diversificar la oferta turística Compatibilizar la conservación de los suelos agrícolas con el desarrollo urbanístico y turístico Presupuesto estimado (miles de EUROS) Agentes encargados Prioridad de la Actuación Conselleria de Territorio y Vivienda Alta (0-2 años) Media(2-10 años) Baja (>10 años) Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación CTV. MIMAM: 250.000 X Conselleria de Cultura, Educación y Deporte



De todos los suelos agrícolas existentes en el litoral de la Comunidad Valenciana el Plan de Acción Territorial apuesta por la protección de aquellos terrenos de mayor valor que además, tienen una significación especial por su contribución a la definición de un paisaje singular y característico de las planas litorales, por encontrase en ámbitos fuertemente presionados por la expansión urbanística o porque son cultivos que tienen una denominación de origen. Su concreción por zonas es la siguiente:

- Zona 1. En Benicarló la alcachofa, porque tiene denominación de origen.
- Zona 3. En la plana agrícola de Castellón (Castellón de la Plana, Almassora, Burriana) los cítricos, porque son un elemento definitorio tanto de su historia, como de su actividad económica y de su paisaje.
- Zona 4. En Nules, los cítricos por las mismas razones expresadas en la zona anterior.
- Zona 5. La huerta norte de Valencia (Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, Meliana, Alboraya, Valencia), por su conjunto de valores productivos, culturales, paisajísticos y por su función como espacio libre metropolitano. La chufa de Alboraya tiene denominación de origen.
- Zona 6. La huerta sur de Valencia (Valencia, Albal, Alfafar, Catarroja, Massanassa, Silla, Sollana y Sueca), por las mismas razones expresadas en la zona anterior y los
  arrozales de La Albufera, que también tienen denominación de origen. Al estar en el ámbito de un Parque Natural ya cuenta con una protección.
- Zona 7. En Cullera los arrozales existentes en la marjal sur del Júcar, por las razones expresadas en la zona anterior.
- Zona 8. En Benitachell, Teulada, los cultivos abancalados de vid y almendros, por su valor paisajístico.
- Zona 11. La huerta de la Vega Baja del Segura (Guardamar del Segura, San Fulgencio, Rojales, Los Montesinos, Orihuela) por su conjunto de valores productivos, culturales, paisajísticos y por su función como espacio libre. Coincide con la llanura de inundación del río Segura lo que le da una cierta protección.



Recolección de alcachofas en Benicarló (Castellón)



Paisaje tradicional de huerta en Benimaclet (Valencia)



Típica huerta de Orihuela. Alicante



Código: MA-8 Ficha actuación nº 8 PROPUESTAS MEDIO AMBIENTALES TITULO: Dinamización del sector pesquero Plano de la actuación Localización (municipios afectados) Descripción Zona 1 Vinaròs. Benicarló. Peñíscola El sector pesquero tiene cierta importancia en la economía de los Puerto de Vinaròs 22 municipios que cuentan con puertos destinados a esta Benicarló Zona 2 actividad, tanto por el valor de las capturas como por el empleo Prat de Cabanes que genera. Sin embargo, la flota pesquera está en proceso de Zona 3 Castellón de la Plana, Burriana reducción v modernización para adaptarse a la política pesquera comunitaria. Zona 4 Sagunto La necesidad de obtener un mejor conocimiento de los recursos pesqueros, de valorar las posibilidades que ofrecen las granias Zona 5 Valencia marinas y otras formas de acuicultura más adaptadas a los 🗩 El Port de Sagunt objetivos de sostenibilidad que la pesca de arrastre y, sobre todo, Zona 6 Valencia de adecuar la flota pesquera a la realidad del sector son aspectos Puerto de Valencia que deben ser complementados con otras utilizaciones Zona 7 Cullera, Gandia alternativas. Zona 8 Dénia, Jávea, Teulada (Moraira), Calpe Puerto de Cullera En este sentido se propone la potenciación de la pesca recreativa (cruceros pesqueros-recreativos) y la utilización turística de estos 👤 Puerto de Gandía Zona 9 Altea, Benidorm, Villajoyosa puertos como base de pequeños cruceros turístico-recreativos, Zona que realicen excursiones por el litoral, fundamentalmente a las El Campello, Alicante, Santa Pola, Tabarca 10 El Montaó Moraira 🍊 islas (Columbretes, Tabarca) y a las zonas donde la plataforma Zona Puerto de Calpe sumergida tiene un mayor valor ambiental. Guardamar del Segura, Torrevieja Puerto de Benidorm La Villajoyos a Objetivos a lograr (problemas a resolver) Puerto de Alicante Puerto de Tabarca Santa Pola Ofrecer utilizaciones alternativas y complementarias a la flota pesquera y a sus tripulaciones Marina de las Dunas. Guardamar Potenciar la utilización turística de los puertos pesqueros Realizar una explotación más sostenible de los recursos pesqueros Puerto de Torrevieja Fuente: Elaboración Propia Presupuesto estimado (miles de EUROS) Prioridad de la Actuación Agentes encargados Alta (0-2 años) Media(2-10 años) Baja (>10 años) Conselleria de Territorio y Vivienda Conselleria de Turismo No cuantificable Χ Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación



La utilización turística de los puertos pesqueros como base de cruceros recreativos constituye una oportunidad para conocer el litoral valenciano desde otra perspectiva. Además de ofrecer la visión desde el mar tierra adentro, puede contribuir a difundir los valores de nuestras islas y de la plataforma sumergida. Los puntos mayor interés y los puertos de partida serían:

- Zona 1. Puertos de Vinaròs, Benicarló y Peñíscola. LIC Sierra de Irta.
- Zona 3. Puertos de Castellón de la Plana y Burriana. Islas Columbretes, LICs del Prat de Cabanes-Torreblanca, Costa de Orpesa y Benicàssim y algueros de Burriana-Nules-Moncofa.
- Zona 5, 6 y 7. Puertos de Valencia y Cullera. LIC de la Albufera.
- Zona 8. Puertos de Dénia, Jávea, Moraira y Calpe. LICs de la Almadrava, el Montgó y Penyasegats de la Marina.
- Zona 9. Puertos de Altea, Benidorm y Villajoyosa. LIC de Sierra Helada y litoral de la Marina Baja.
- Zona 10. Puertos de El Campello, Alicante y Santa Pola. LIC Cabo Huertas e Isla de Tabarca.
- Zona 11. Puertos de Guardamar del Segura, Torrevieja. LIC de Cabo Roig.







Puerto comercial, deportivo y pesquero de Vinarós (Castellón)

Puerto deportivo y pesquero de Cullera, situado a 2000 m del mar en el río Júcar (Valencia)

Puerto "Marina de las Dunas" en la desembocadura del río Segura. Guardamar del Segura (Alicante)



Ficha actuación nº 9 Código: IN-1		PROPUESTAS EN MATERIA	A DE	INFRAESTRUCTU	JRAS	
TITULO: Mejora de las comunicaciones	/iarias n	orte-sur	Plano de la actuación			
Descripción	Lo	calización (municipios afectados)		Carreteras	- Arr	اران ا
La red viaria del litoral de la Comunidad Valenciana está integrada po		Vinaròs, Benicarló, Peñíscola		— и-ш	- 7 3h	- To -
corredor que la recorre en sentido norte-sur, articulando las ciuda situadas en la llanura costera. En la actualidad este eje está integrado	por Zona 2	Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes			2	KH 📉
la autopista AP-7/A-7 y por las carreteras N-340, N-332 y N-2 garantiza el acceso a los municipios litorales y, a su vez, los conecta		Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Almassora, Burriana		her	_}	<b>}</b>
el resto del corredor mediterráneo.  Los tránsitos viarios por el litoral presentan una tendencia crecie	Zona 4	Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Canet d'En Berenguer, Sagunto		CASTELL	ON DE LA PLA	<b>√</b> A
mostrando durante los meses de máxima afluencia importar problemas de congestión, por lo que es preciso reorganizar las carrete y autopistas actuales para crear una red viaria eficiente, capaz de ofre	ras Zona 5	Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell,		The state of the s		
unos niveles aceptables de accesibilidad y minimizar los impactos que se puedan producir.  Se deben plantear alternativas, como por ejemplo: prever un segundo eje		Valencia, Sueca		$\mathcal{L}$		
		Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús, Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar,		VALEN		
norte-sur por el interior, que contribuya a descargar de tráfico el correlitoral, sobre todo de vehículos pesados. Por la misma razón nue	stra Zona 8	Pego, Dénia, Els Poblets, Jávea, Benitachell, Teulada, Benissa, Calpe		200		
Comunidad precisa que se completen las actuaciones en la N-332 e provincia de Valencia y Alicante, y en la N-340 en las de Castellón (so todo), Alicante y Valencia. Estas actuaciones mejorarán la movilida	bre Zona 9	Altan L'Alfàn dal Di Danidarm Finantrat		()		
accesibilidad tanto de personas como de mercancías. Asimismo se de ejecutar variantes en las travesías con un volumen de tráfico significa	oen Zona	El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola			STATE OF	
o con problemas de seguridad vial, especialmente en las N-332 y N- antes citadas.	.100	Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada				
Objetivos a lograr (problemas a resolver)				ALICA	ANTE	
<ol> <li>Completar la vertebración norte-sur de la Comunidad crea</li> <li>Mejorar la movilidad entre las tres áreas metropolitanas</li> <li>Eliminación de travesías y puntos negros (N-332 y N-340)</li> </ol>		Fuente	e: Elaboración Propia			
Agentes encargados	Presu	puesto estimado (miles de EUROS)		Prioridad	d de la Actuaciór	1
Conselleria de Infraestructuras y Transporte Ministerio de Fomento	CIT, N	лFOM: 1.830.000		Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)



Se proponen una serie de actuaciones para aumentar la capacidad del corredor mediterráneo, basadas en criterios de mejora de la seguridad vial y de reducción de la congestión, muchas de las cuales están contempladas en el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana:

- A-7. carretera N-340:
  - Duplicación progresiva según nivel de tráfico. Tramos prioritarios: tramo Nules-Orpesa, variante de Castellón y tramo Peñíscola-Benicarló-Vinàros.
  - Mejora de la seguridad vial tramo Almenara-Nules.
  - Desdoblamiento Sagunto-Almenara. En ejecución.
  - Tercer carril en la variante de Alcudia de la A-7.
  - Variante de Albaida en la N-340, variante de Alcoy. En ejecución.
  - Tramos Barranco de la Batalla, Cocentaina-Muro de Alcoy, Muro de Alcoy-Albaida (II Plan).
- Carretera N-332:
  - Duplicación Sueca-Sollana, Xeresa-Favara, Gandia-Xeresa y Verger-Oliva
  - Variantes de Sueca, Cullera, Xeraco, La Safor: Oliva-Gandia, Ondara y Verger. En ejecución, Benissa, de Alfàs del Pi. El Campello. Adjudicada
  - Acceso sur al Puerto de Gandia.
  - Rotonda de acceso norte a Gandia sobre barranco de Beniopa.
  - Acondicionamiento y mejoras de seguridad vial en el tramo Gata de Gorgos-túnel del Mascarat
  - · Acondicionamiento y duplicación de la variante de Benidorm.
  - Estudio del desdoblamiento del tramo Benidorm-El Campello, El Altet-Santa Pola.
  - Desdoblamiento y Vía Parque Guardamar del Segura-Torrevieja y Torrevieja-Pilar de la Horadada.
- Actuaciones áreas metropolitanas de Castellón, Valencia y Alicante:
  - Autovía de la Plana (CV-10): Está ejecutada hasta La Pobla Tornesa y existe proyecto desde La Pobla Tornesa hasta Vilanova de Alcolea
  - Tercer carril en la V-21 (sur de Puçol).
  - Nuevo By Pass de Valencia.
  - Tercer carril en el tramo sur del By Pass, desde la A-3 hasta Silla.
  - Nueva circunvalación de Alicante. incluye la variante de El Campello, la conservación y explotación de la autovía Camino de Castilla, la construcción del tercer carril en la A-7 entre Elche ,la adecuación y reforma de la autovía de Levante (N-330) tramo Alicante-límite de provincia con Albacete, el acceso a Elche por el Sur (autovía Elche-Crevillent),el acceso a Crevillent por el Norte, la autovía Ronda Este de Elche y autovía Torrellano-Alicante (Camino viejo de Elche).
  - Ronda Sur de Elche (Il Plan).



La N-340 a su paso por Benicarló (Castellón)



Taludes de la A7 a su paso por Oliva (Valencia)



Gran Via de Alicante, Tramo IV (Alicante)



Ficha actuación nº 11 Código: IN-3	PROPUESTAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS							
TITULO: El ferrocarril del litoral			Plano de la actuación					
Descripción	Lo	ocalización (municipios afectados)	Tran- Tren Metro Valencia					
Actualmente la capacidad del corredor litoral de la Comunidad Valenciana desde el punto de vista de las infraestructuras ferroviarias para el transporte de viajeros se puede considerar poco satisfactoria, por lo que resulta imprescindible mejorar los servicios ferroviarios, sobre todo de cercanías, como forma de desplazamiento alternativa al vehículo privado. Igualmente se deben resolver los problemas ambientales y urbanísticos planteados por la red ferroviaria en los núcleos que atraviesa, como la supresión de pasos a nivel, actuaciones de integración urbanística o el soterramiento de vías.  El déficit de infraestructuras ferroviarias se puede paliar en los próximos años con la llegada del tren de alta velocidad (AVE) que		Vinaròs, Benicarló, Peñíscola	Alta V Gran '	elocidad 💢	Jane Jane			
		Alcalá de Xivert, Torreblanca	resto	errocamil				
		Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Almassora, Burriana	٨	1	5/			
		Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Sagunto		The second	P			
		Puçol, El Puig, Massalfassar, Albuixech, Valencia		V				
		Valencia, Sueca		W.				
		Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Oliva	gard to a	· Marian				
unirá las tres capitales provinciales, y mediante la ampliación d tram-tren (actual línea de FGV Alicante-Dénia) que supondrá	a Zona 8	Dénia, Teulada, Benissa, Calpe						
medio plazo la conexión por ferrocarril de los principales núcle turísticos de las provincias de Alicante y de Valencia, lo q	ue Zona 9	Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat, Villajoyosa						
incrementará las ventajas comparativas del litoral valenciano para desarrollo de actividades turísticas y productivas.	Zona 10	El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola		A S				
<b>,</b> ,	Zona 11	Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada						
Objetivos a lograr (problemas a resolver)			L					
<ol> <li>Desarrollar las comunicaciones ferroviarias por el litoral</li> <li>Promocionar los servicios ferroviarios de cercanías como alter</li> <li>Integrar el sistema de transporte ferroviario para favorecer la a</li> </ol>	rticulación te							
<ol> <li>Mejorar la seguridad ferroviaria mediante la supresión de paso</li> </ol>			Fuente: Elaboració					
Agentes encargados	Presup	uesto estimado (miles de EUROS)	Priorio	Prioridad de la Actuación				
Conselleria de Infraestructuras y Transporte/ Conselleria de Territorio y Vivienda / Ministerio de Fomento/ Ministerio de Medio Ambiente/ Gestor Infraestructuras Ferroviarias/ Ayuntamientos	CIT, CT\	CIT, CTV, MFOM, MMA, GIF, AYTOS: 1.700.000		Media(2-10 años)	Baja (>10 años)			

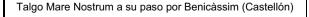


Esta propuesta constituye el marco para dar respuesta a los principales problemas y necesidades del transporte ferroviario en el litoral de la Comunidad Valenciana. Abarcará tanto el ferrocarril convencional como la alta velocidad, el largo recorrido, los regionales y las cercanías. Incluye tanto la ejecución de nuevas líneas como la mejora de las existentes (modernización, electrificación y desdoblamiento). Las actuaciones previstas se incluyen en el Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunidad Valenciana 2004-2010. Se centran en el desarrollo de los servicios de alta velocidad regional, en la remodelación de las redes ferroviarias de Alicante y Valencia, en la mejora de la seguridad ferroviaria (programa de supresión de pasos a nivel en las líneas de FGV y en la red estatal), la realización de un Plan de Integración urbana del sistema ferroviario a su paso por los núcleos consolidados y de la mejora del servicio de cercanías (duplicación de vía en el tramo Cullera-Xeraco y su extensión entre Gandia y Dénia). En sentido el Plan de Acción Territorial propone ampliar la línea de FGV Alicante-Dénia para unirla por el norte con la Valencia-Gandia y por el sur con el aeropuerto del Altet y Torrevieja.

El Plan de Infraestructuras Estratégicas prevé que en el año 2010 todos los municipios del área metropolitana de Valencia dispongan de una parada de metro, tranvía o cercanías, llegando la red a los 200 kilómetros, lo que significa duplicar la extensión actual. Las acciones enmarcadas en el ámbito metropolitano de Valencia establecen la conexión de las Líneas 1 y 3 de Metro Valencia, la mejora de las estaciones de la Línea 1, la construcción de la Línea T2 correspondiente al itinerario Torrefiel-Orriols-Xàtiva-Parque Central-Nazaret y la ejecución de la nueva estación de Bailén, que conectará la red de metro con el AVE y los servicios de cercanías de RENFE. Además, también determina la prolongación de la Línea T4 al barrio de La Coma y Valterna, la conexión de la Línea 5 con la T4, la construcción de los tramos de la Línea 5 Ayora-estación de RENFE del Cabañal y Mislata-aeropuerto, así como la extensión de la Línea a Riba-roja del Túria y Vilamarxant. Por último, prevé la construcción de la línea orbital de tranvía en Valencia que recorrerá el perímetro de la ciudad, y del tranvía de l'Horta Sud que conectará las poblaciones de la comarca.

Para el área metropolitana de Alicante el PIE contempla la ampliación del TRAM (sistema Tren-Tranvía en la ciudad de Alicante y su área metropolitana), concretamente de la Línea 1 entre el intercambiador modal de RENFE y El Campello, con un ramal al Cabo de Huertas y lanzadera a la estación de la Marina, y la Línea 2 entre la Universidad y La Goteta, con un segundo ramal al barrio de Babel. También prevé un tranvía entre Villajoyosa y Altea, con ramales a Terra Mítica y Benidorm, la renovación de superestructura y adecuación del tramo Altea-Dénia y tranviarización en el ámbito urbano de Dénia, así como la implantación de nuevas líneas de tranvía entre Alicante y Santa Pola, en el corredor Guardamar del Segura-Torrevieja-Pilar de la Horadada y actuaciones en la red de cercanías de Alicante.







Metro de Valencia



Línea de tranvía de Alicante (Alicante)



Ficha actuación nº 13	Código: IN-5			PROPUESTAS EN MATERIA DE IN	IFRAESTRUCTU	RAS			
TITULO: La red de po	uertos deportiv	os			Plano o	le la actuació	ón		
Descripción			Loca	lización (municipios afectados)	Puertos deportivos  Municípios  Benicarló Periscola				
La Comunidad Valenciana cue			Zona 1	Vinaròs, Benicarló, Peñíscola					
náutica deportiva y recreativa. La	mportante no sólo en el sector pesquero sino también para la náutica deportiva y recreativa. La reciente designación de Valencia		Zona 2	Alcalá de Xivert		es /			
como sede de la Copa América de Vela 2007 ha supuesto un impulso a estos puertos, gestionados mayoritariamente por la Generalitat. En estos momentos hay una demanda creciente de amarres difícil de satisfacer. En principio, se apuesta por la ampliación de las instalaciones existentes frente a la creación de nuevos puertos, por las afecciones medioambientales que producen. Además, en la desembocadura de determinados ríos o en tramos de costa muy erosionados, en los que es fácil que el mar penetre hacia			Zona 3	Orpesa, Castellón de la Plana, Burriana	CAST	Oropesa	7		
			Zona 4	Canet d'En Berenguer	TU	Cast <b>elló</b> Burriana			
			Zona 5	La Pobla de Farnals, Alboraya, Valencia	Canet d'e				
			Zona 6	Valencia, Sueca	La Po Dársena Port Real C.N. de V				
el interior de forma natural, exis modelos de instalación, como son			Zona 7	Cullera, Gandia, Oliva	V <b>AN</b> ENCIA Dársena d				
Aunque la calidad de los puertos e se puede considerar elevada, es p			Zona 8	Dénia, Jávea, Teulada, Benissa, Calpe	C.N. de Cullera  C.N. de Gandia  Dérsena La Goleta  Denia  N. Xabia  C.N. De  Marina Nou Fontana  Dérsena Les Bassetes  L. Campomanes  Al ICANTE  Altea L'Olia d'Altea				
de los mismos en el sector turís	tico, incrementando	sus servicios	Zona 9	Altea, Benidorm, Villajoyosa					
vinculados con el ocio mediante l por otra, acondicionándolos com	o bases de cruceros	s pesqueros-	Zona 10	El Campello, Alicante, Santa Pola					
recreativos y promocionándolos práctica de deportes náuticos.	como centros de e	enseñanza y	Zona 11	Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada	ALICANTE  Atea LOÑa d'Altea  La Villajoyosa C.N. de Allea  C.N. de Benidorm  Rea Club de C.N. C.N. El Campello  Regatas de Alicante Darsena Costa Blanca				
Objetivos a lograr (problemas	s a resolver)				7	4			
<ol> <li>Minimizar el impacto de las ob</li> <li>Mejorar las relaciones entre el</li> </ol>	ras marítimas portuai puerto y la ciudad	rias en la diná	mica litora	sos que acogen y sus instalaciones I	C.N. Santa Pola Tabarca C.N. Santa Pola Marina de las Dunas. Guardamar Darsena Torrevieja Cabo Roig Dehesa de Campoamor Torre de la Horadada				
4. Promocionar la pesca recreati	va y ios cruceros pes	quero-recreati			Fuente: Elaboración Propia				
Agentes encargados			Presupt EUROS	•	Prioridad de la Actuación				
	Conselleria de Infraestructuras y Transporte				Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)		
Ministerio de Fomento Autoridades Portuarias de Castellón, Valencia y Alicante			CIT, MFOM, AP(A, Cs y V): 654.000			х			



Los puertos de la Comunidad Valenciana funcionan como puntos de atracción de un turismo de calidad, que influye en la producción de renta y empleo. En general los puertos deportivos presentan una notable calidad considerando los equipamientos y servicios que tienen, aunque en ciertos casos son susceptibles de mejorar. Son puertos pequeños, que sólo pueden recibir pequeñas embarcaciones, no se suelen promocionar como oferta turística de los municipios, hay escasez de amarres para los visitantes y la colaboración entre ellos es escasa. Las alternativas para aumentar el número de amarres y desarrollar la náutica pasa por reformar, reorganizar, ampliar y aprovechar mejor los espacios portuarios actuales, mas que por construir nuevas instalaciones que impliquen nuevos impactos medioambientales. La reconsideración de las dársenas deportivas en los puertos pesqueros y deportivos suele ir acompañada por una cuestión de gran importancia: las relaciones entre el puerto y la ciudad. Muchos puertos pequeños y medianos presentan grandes posibilidades de mejoras de los espacios públicos de contacto entre la fachada urbana y la infraestructura portuaria, ya que tienen una gran potencialidad de mejora de la calidad urbana y de hacer accesibles los equipamientos portuarios a todos los ciudadanos.

En definitiva, la estrategia que parece más acorde con la ordenación y preservación del litoral es la de basar el crecimiento futuro de la náutica recreativa en la ampliación y mejora de las instalaciones existentes, especialmente de las más grandes y diversificadas. A la vez se deben reconsiderar las relaciones con la zona urbana, el análisis del funcionamiento de muchas infraestructuras actuales, así como la necesidad de complementarlas con otras instalaciones vinculadas al ocio y al tiempo libre.

Según el Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunidad Valenciana están previstas actuaciones de reestructuración, ampliación y construcción de puertos deportivos:

- Zona 1. Reestructuración de los puertos de Vinaròs, Benicarló y Peñíscola. Construcción de un nuevo puerto en Peñiscola
- Zona 3 Reestructuración del puerto de Burriana
- Zona 6 Valencia, Ampliación del puerto de PD El Perelló (Sueca)
- Zona 8 Reestructuración de los puertos de Dénia, Javea y Calpe. Ampliación del puerto de Marina Nou Fontana (Xàbia), Dénia y PD Puerto Blanco (Calpe)
- Zona 9 Ampliación de los puertos de Altea, PD Luis Campomanes (Altea) y PD La Galera (Altea)
- Zona 10 Construcción de un nuevo puerto en Cala Baeza (El Campello) y Varadero (Santa Pola), Reestructuración del puerto de Santa Pola y Tabarca
- Zona 11 Ampliación PD Marina de les Dunes (Guardamar), PD Cabo Roig (Orihuela), PD Dehesa de Campoamor (Orihuela) y PD Pilar de la Horadada. Reestructuración del puerto de Torrevieja.



P.D. Las Fuentes en Alcocebre - Alcalà de Xivert (Castellón)



Escuela de Vela en el Perelló, Sueca, Valencia



P.D. Marina de las Dunas en Guardamar del Segura (Alicante)

GENERAL VALENCIA CONSELLERIA I

Ficha actuación nº 15 Código: IN-7 PROPUESTAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS TITULO: Plataformas reservadas para el transporte público Plano de la actuación Localización (municipios afectados) Descripción Zona 1 Vinaròs, Benicarló, Peñíscola En el litoral hay que priorizar los sistemas de transporte colectivo como alternativa al uso del vehículo privado, por la Zona 2 Alcalá de Xivert. Torreblanca. Cabanes elevada congestión y problemas de aparcamiento que produce. Gran parte de las infraestructuras viarias que Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana. Zona 3 discurren por el litoral tienen pocas posibilidades de ampliar Almassora, Burriana significativamente su capacidad. Cuando la tienen suelen Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Zona 4 presentar externalidades muy fuertes. Para ello es necesario Canet d'En Berenguer, Sagunto Autobús guiado Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, prever Plataformas Reservadas para el Transporte Público Zona 5 (PRTP) por la que discurra este tipo de transporte, con Meliana, Alborava, Valencia independencia del medio de tracción que se utilice (tren, Zona 6 Valencia, Sueca tranvía, metro, autobús). Estas plataformas de transporte colectivo deben complementarse con el incremento de las Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús, Zona 7 redes cicloturistas y peatonales. Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar, Piles, Oliva Plataform as Pego, Dénia, Els Poblets, Jávea, Benitachell, Zona 8 Además, la promoción y desarrollo de una oferta turística Teulada, Benissa, Calpe reservadas complementaria a la del litoral en los municipios del interior Carril-bus Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat, Zona 9 exige la mejora de las comunicaciones. Esto implica mejorar Villajoyosa los sistemas de transporte colectivo a los centros de ocio, a las Zona 10 El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola playas y a los equipamientos básicos (sanitarios, comerciales, servicios). Iqualmente, se deben promover centro de Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, intercambio modal de transporte (ferrocarril, autobús), Zona 11 Pilar de la Horadada susceptibles de incluir nuevos usos (comerciales, servicios) Objetivos a lograr (problemas a resolver) Transfire a Carribus Alta Vellocidad Gran Velocidad 1. Mejorar los servicios de transporte colectivo por carretera Resto FC 2. Potenciar el uso del transporte público como alternativa al uso vehículo privado 3. Transformar las estaciones en centros de intercambio modal de transporte Fuente: Elaboración Propia Presupuesto estimado (miles de EUROS) Agentes encargados Prioridad de la Actuación Media(2-10 Baja (>10 Conselleria de Infraestructuras y Transporte / Conselleria de Alta (0-2 años) años) años) Territorio y Vivienda / Ministerio de Medio Ambiente CIT, CTV, MMA, MFOM, Aytos: 765.000 Ministerio de Fomento / Ayuntamiento implicados X



La propuesta, en principio es genérica para todos los municipios del litoral de la Comunidad Valenciana. Consiste en reservar suelo para la realizar plataformas por las que circulará el transporte público. Se plantea como una alternativa a los modos existentes, que consiga disuadir del empleo del automóvil. Está pensada tanto para trayectos cortos entre núcleos costeros en el período estival, como para desplazamientos rutinarios al lugar de trabajo. Este tipo de plataformas se adapta bien a medios fuertemente urbanizados de configuración lineal, como ocurre en buena parte del litoral valenciano.

De este modo se amplía la oferta con un medio de transporte que además potencie el desarrollo turístico y cultural de los núcleos urbanos por los que circule, y mejore notablemente la relación de los núcleos urbanos con la playa, posibilitando la integración funcional.

El Plan de Infraestructuras Estratégicas (PEI) de la Comunidad Valenciana 2004-2010 tiene previstas las siguientes actuaciones con relación a este tema:

- Para el área metropolitana de Valencia prevé la implantación de una línea de autobús guiado entre Sagunto y Puerto de Sagunto.
- Para el área metropolitana de Castellón prevé la implantación de una plataforma reservada de 20 Km de longitud que permitirá la circulación de diferentes categorías de transporte (autobús, tranvía y vehículo híbrido autobús-tranvía), con dos ramales. El eje norte unirá Benicàssim y Castellón y atenderá la franja costera, el Grao y la Universitat Jaume I; el Eje Sur: enlazará las poblaciones de Castellón, Almassora y Villareal.

Asimismo se propone la transformación de las estaciones en centros de intercambio modal de transportes, que alberguen centros comerciales, de servicios y de ocio.







Estación de autobuses de Castellón

Metro de Valencia

Tranvía de Alicante



Ficha actuación nº 16	Código: IN-8			PROPUESTAS EN MATERIA DE INFRA	ESTRUCTUR	RAS			
TITULO: Gestión de	los recursos hí	dricos			Plan	o de la actua	nción		
Descripción	Descripción			calización (municipios afectados)	Reutilización de Aguas Residuales depuradas.				
La disponibilidad de agua en cantidad y calidad adecuada para el abastecimiento es uno de los problemas de algunos municipios valencianos, sobre todo en periodos de seguía prolongada que		Zona 1	Vinaròs, Benicarló, Peñíscola	Desalador Rios	oras Cuenca del Ebro				
		Zona 2	Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes		~				
suelen coincidir con la época estival y, por tanto, con la de mayor ocupación poblacional. Esta actuación tiene especial significación ya que se considera el abastecimiento a poblaciones como elemento clave para garantizar la competitividad de la economía de los			Zona 3	Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Almassora, Burriana				1.26	
			Zona 4	Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Canet d'En Berenguer, Sagunto		The same of the sa			
municipios litorales.  Para garantizar el abastecimier			Zona 5	Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, Meliana, Alboraya, Valencia	1				
Valenciana se deben establecer los mecanismos necesarios para			Zona 6	Valencia, Sueca			)		
contar con una capacidad de	potenciar los servicios públicos de abastecimiento que tienen que contar con una capacidad de gestión suficiente, además se			Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús, Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar, Piles, Oliva	Cuenca de	Tucary			
proponen desarrollar medidas de a agua, como por ejemplo la mo	odernización de los	regadíos, la	Zona 8	Pego, Dénia, Els Poblets, Jávea, Benitachell, Teulada, Benissa, Calpe	7	1			
reutilización de aguas residuales abastecimientos mediante la mej pérdidas. Sin embargo, a co	jora de las redes pa	ıra evitar las	Zona 9	Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat, Villajoyosa		-			
insuficientes por lo que las dos ún	icas actuaciones com	plementarias	Zona 10	El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola	•	177			
a las anteriores son los trasvas desalación de agua del mar.	ses entre cuencas p	róximas y la	Zona 11	Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada	1				
Objetivos a lograr (problemas	s a resolver)								
	avés de la redistribució s necesarias para ase	ón de recursos gurar el máxir	, el ahorro no aprovec	y la reutilización chamiento de los recursos externos.	Cue <b>rica de S</b> egura				
4. Mejorar la eficiencia de las rec	ues de abastecimiento	y promover e			Fuente: Elaboració	•			
Agentes encargados			Presupu	uesto estimado (miles de EUROS)		lad de la Act	uación		
Conselleria de Infraestructuras y Transporte Conselleria de Territorio y Vivienda			CIT. CT\	/, MMA, CHJ y CHS: 616.000	Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)		
Ministerio de Medio Ambiente Confederaciones Hidrográficas (Jú	icar y Segura)		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Х				

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITOR

# Alcance de la propuesta:

Por su importancia para el bienestar y el desarrollo socioeconómico desarrollo de la Comunidad Valenciana, esta propuesta afecta a todos los municipios del litoral. Los Planes Hidrológicos tratan de asegurar la satisfacción de las demandas actuales y futuras de recursos hídricos en las diferentes cuencas hidrográficas del territorio nacional. La Comunidad Valenciana está afectada por tres de estas Cuencas: la del Ebro (ocupa una pequeña superficie al noroeste de la provincia de Castellón, en la subcuenca del río Bergantes), la del Júcar que es ligeramente excedentaria en su conjunto aunque con desequilibrios en sus diferentes sistemas de explotación, y la del Segura, que es estructuralmente deficitaria.

Desde las Confederaciones Hidrográficas del Júcar y del Segura se debe asegurar que las infraestructuras de abastecimiento y distribución sean suficientes y adecuadas para que el abastecimiento de agua se realice con la suficiente garantía. Para ello se prevén actuaciones concretas para la mejora de las infraestructuras en La Marina Alta y en los abastecimientos de la Mancomunidad del Taibilla, que incluye municipios del sur de la Comunidad Valenciana.

El Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunidad Valenciana 2004-2010 en política del agua desarrolla una serie de líneas de actuación respecto al abastecimiento y al ahorro. Así, con relación al abastecimiento, trata de buscar nuevas fuentes de recursos para paliar la falta de agua en algunas zonas y los problemas de calidad debidos a la sobreexplotación. Además prevé la construcción de aquellas infraestructuras necesarias para la distribución de los volúmenes de agua aportados por el trasvase del Ebro y la conducción del Júcar-Vinalopó. Contempla actuaciones de abastecimiento en la Plana Baixa y Alta, en el Camp de Morvedre, en el Camp del Túria, en el área metropolitana de Valencia, en la Ribera, en la Costera, en la Safor, en la Marina Alta y en el Vinalopó-Alacantí-Marina Baixa.

Las líneas de actuación dirigidas al ahorro de agua están referidas a la renovación de las redes locales para evitar las fugas de agua en los sistemas de distribución, y a la reutilización de agua depurada en instalaciones con influencia directa en zonas regables o en otros usos. Para ello están previstos los Planes de Reutilización de Agua en las áreas metropolitanas de Valencia y Castellón, y en el Alacantí, la desalación de aguas residuales en Benidorm y Alicante y la modernización de regadíos de la Acequia Real del Júcar.



Embalse de Maria Cristina y la Rambla de la Viuda (Castellón)



Acequia Real del Júcar (Valencia)



Trasvase Tajo-Segura. Orihuela (Alicante)

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITOR
I HABITATGE

Ficha actuación nº 17	Código: IN-9		PR	OPUESTAS EN MATERIA DE INFRAES	TRUCTURAS	8		
TITULO: Estrategia e	energética				Plano de la actuación			
Descripción			Lo	calización (municipios afectados)	♣ Plataform a regasificadora  ♣ Plataform a regasificadora			
La Comunidad Valenciana, presenta un balance energético			Zona 1	Vinaròs, Benicarló, Peñíscola	T	Ciclo Combinado	/ (. <b>Y</b> /	
deficitario ya que consume más en en la actualidad existen dificultade			Zona 2	Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes	Red eléctric		125	
mantener unos niveles adecuados meses de mayor demanda, circuns			Zona 3	Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Almassora, Burriana	Gaseoducio	) - Oleoducio	ONDA OF LA PLAN	
negativas para el sector turístico. en el campo de las energías fósiles	La ausencia	de recursos propios	Zona 4	Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Canet d'En Berenguer, Sagunto		ONDA		
del ahorro energético, la maximiza en el uso de la misma, y la potenc	ación de la efi ciación de las e	cacia y la eficiencia nergías renovables,	Zona 5	Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, Meliana, Alboraya, Valencia		SAGUNTO	Nuevo ⊕ase odercto Onda- Caste	
sean las líneas fundamentales de l	la estrategia a	desarrollar.	Zona 6	Valencia, Sueca	<b>1</b> \			
Las actuaciones previstas par generación y el transporte de la e			Zona 7	Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús, Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar, Piles, Oliva		1		
urgentemente, si bien deben te ambientales y socioeconómicos, o	enerse en cu	enta los impactos,	Zona 8	Pego, Dénia, Els Poblets, Jávea, Benitachell, Teulada, Benissa, Calpe				
las nuevas líneas. Además se de litoral, el desarrollo de la energ	be potenciar y	promocionar en el	Zona 9	Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat, Villajoyosa		OLIVA		
renovables (eólica, biomasa, etc	c.), así como	de los Planes de	Zona 10	El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola		Nuevo Gased	Nuevo Gaseoducto Aguilent Oliva	
Gasificación y de Electrificación de	a Comunidad	valenciana.	Zona 11	Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada				
Objetivos a lograr (problemas	s a resolver)					Nec	esidades electricas deficientes	
<ol> <li>Garantizar el abastecimiento de energía suficiente y sin interrupciones a los c</li> <li>Aumentar la eficiencia energética mediante un uso más racional de la energía</li> <li>Fomentar la energía generada por fuentes renovables</li> <li>Adecuación y mejora de las infraestructuras energéticas</li> </ol>						Déficit Locales Déficit Reduc muy deficient		
Agentes encargados			Presupu	uesto estimado (miles de EUROS)	Priorid	lad de la Act	uación	
Conselleria de Infraestructuras Agencia Valenciana de la Enero Ministerio de Industria, Comerc	gía		CIT, AVI	EN, MICT: 1.685.000	Alta (0-2 años)	Baja (>10 años)		



La energía es un factor determinante para el crecimiento, la competitividad y el empleo en la Comunidad Valenciana. En ella se viene trabajando en una política que pretende dotar a la Comunidad de una infraestructura energética más extensa, de mayor calidad y fiabilidad y menor impacto ambiental. Todo ello con el objetivo último de dotar a los consumidores y al sector productivo de un recurso de alto valor estratégico que les permita alcanzar mayores cuotas de bienestar y competitividad. En este sentido, se están realizando inversiones que servirán para incrementar la capacidad de generación, transporte y distribución de energía. Asimismo, la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN) viene desempeñando una labor esencial en la promoción e impulso de una cultura de ahorro de la energía en todos los ámbitos de la sociedad, favoreciendo las tecnologías más eficientes, la diversificación energética y el empleo de energías renovables. Con este objetivo, se ha elaborado el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad Valenciana, en el que se plantean una serie de medidas para los diferentes sectores productivos, que profundizarán en la utilización óptima de los recursos energéticos, además su realización también contribuirá a una mayor protección del medio ambiente y a la consecución de los objetivos señalados por el compromiso de Kioto. También, se han elaborado la Guía de Eficiencia Energética cuyos objetivos más destacables son la difusión del concepto de eficiencia energética, el uso racional de la energía y la concienciación del personal usuario de las instalaciones pertenecientes a la administración, y la Guía de Ahorro y Eficiencia Energética en establecimientos hoteleros, cuyo objetivo es servir de herramienta de ayuda a los empresarios del sector para reducir los consumos energéticos, mejorar su eficiencia y minimizar el impacto medioambiental asociado a la actividad turística.

Con respecto a las previsiones sobre producción energética en la Comunidad Valenciana, para el año 2010 se apuesta por un modelo energético basado en las energías convencionales de origen térmico y nuclear, con un relativo impulso a las energías renovables que pretenden cubrir un 30% de la producción energética total. En este sentido cabe destacar que el Plan Eólico permitirá a la Comunidad Valenciana incrementar el porcentaje de la demanda satisfecha a través de la producción propia con el uso de energías renovables desde el 10% a más del 50%. En el PlE de la Comunidad Valenciana figuran actuaciones en infraestructuras de generación eléctrica como la construcción de parques eólicos, la producción eléctrica mediante otras energías renovables como la biomasa, la energía solar fotovoltaica o la minihidráulica, la ampliación de la central de ciclo combinado de Castellón y la construcción de una central de ciclo combinado en Sagunto. Respecto a la red de transporte y distribución eléctrica, se prevén nuevas subestaciones, la construcción de nuevas líneas, el reforzamiento de otras y el Plan Valenciano de Electrificación Rural (PLAVER), que servirá para extender y reforzar las infraestructuras eléctricas en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana. Además están previstas actuaciones relacionadas con el gas natural como la construcción de una plataforma regasificadora en Sagunto, el gasoducto Castellón-Onda, una estación de compresión de gas en Elche, el gasoducto Agullent-Oliva y la estación de compresión de Oliva.



Señalización de conducción de gas .



Construcción de Planta Regasificadora de Sagunto (Valencia)



Alumbrado vial con energía solar en urbanización MontePego I, Pego (Alicante)

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITOR
I HABITATGE

Ficha actuación nº 18 Código: IN-10 PROPUESTAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS TITULO: Infraestructuras de saneamiento y depuración Plano de la actuación Localización (municipios afectados) Descripción Rine Zona 1 Vinaròs, Benicarló, Peñíscola Rios
E.D.A.R. En los últimos años se ha producido una mejora sustancial del saneamiento y depuración de aguas residuales en la Comunidad Colectores y Zona 2 Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes conducciones Valenciana. La construcción y puesta en servicio de múltiples depuradoras ha supuesto un cambio sustancial, pero la red de Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Zona 3 saneamiento (depuradoras, colectores, estaciones de bombeo y Almassora, Burriana emisarios), en su conjunto, no tiene todavía la capacidad suficiente ni Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Zona 4 ofrece el nivel de servicio que sería deseable para atender las Canet d'En Berenguer, Sagunto necesidades que se producen en la época estival en la que se Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, incrementa notablemente la población en la mayoría de municipios del Zona 5 Meliana, Alboraya, Valencia litoral. Valencia, Sueca Zona 6 Además, la contaminación de aguas marinas debido a vertidos de aguas Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús no depuradas, a roturas accidentales de los emisarios submarinos, y a Zona 7 Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar, Piles, Oliva episodios puntuales de lluvias intensas que sobrepasan la capacidad de Pego, Dénia, Els Poblets, Jávea, Benitachell, las depuradoras, es otro de los graves problemas que se produce en el Zona 8 Teulada, Benissa, Calpe litoral. Por todo ello, es necesario realizar una revisión de las Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat. instalaciones de depuración existentes que permita detectar las Zona 9 Villajoyosa deficiencias y, sobre todo, las necesidades de intervención para alcanzar la plena depuración de las aquas residuales que garantice su posterior Zona 10 El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola reutilización. Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar Zona 11 de la Horadada Objetivos a lograr (problemas a resolver) 1. Mejorar y ampliar el tratamiento de las depuradoras y de las redes de saneamiento en todas las poblaciones 2. Mejorar la calidad de aguas de baño en el litoral 3. Generalizar la reutilización de las aguas residuales depuradas para el riego y mantenimiento caudales ecológicos Prioridad de la Actuación Agentes encargados Presupuesto estimado (miles de EUROS) Conselleria de Territorio y Vivienda Alta (0-2 Media(2-10 Baja (>10 años) años) años) Conselleria de Infraestructuras y Transporte CTV, CIT, MIMAM:, MFOM: 810.000 Ministerio de Medio Ambiente X Ministerio de Fomento



La depuración de aguas residuales es importante tanto para mejorar la calidad de los recursos hídricos, como para disponer de otros caudales adicionales para atender diversas demandas, mediante la reutilización de las aguas depuradas. Otro posible destino es su uso medioambiental, para mantener un caudal ecológico en tramos de río de alto valor natural y acusados estiajes, o para alimentar zonas húmedas en áreas o épocas con recursos insuficientes. Además, en determinadas zonas costeras puede ser interesante destinar las aguas residuales depuradas para realizar una recarga artificial de los acuíferos afectados por fenómenos de intrusión marina. Por último, la reutilización se plantea también para otros usos como el recreativo, especialmente el deportivo (riego campos de golf).

El Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunidad Valenciana 2004-2010 respecto a su política del agua desarrolla una serie de líneas de actuación respecto al saneamiento y depuración de aguas residuales que están incluidas en el II Plan Director de Saneamiento de la Comunidad Valenciana. El Plan contempla más de 100 actuaciones directas de la Generalitat Valenciana y de 160 actuaciones a través de los convenios con las Diputaciones Provinciales. Las principales líneas de acción son: completar las redes de colectores, ampliar y modernizar los sistemas de tratamiento, introducir tratamientos de eliminación de nutrientes, tratamiento y gestión de los fangos y la reutilización. Además está previsto el saneamiento de la Albufera de Valencia.

Se realizarán actuaciones en relación a los sistemas de colectores con insuficiencia en la red de saneamiento o problemas de filtraciones por mal estado de la red existente en Vinaròs, Benicarló, Peñíscola, Alcalà de Xivert (Alcocebre), Torreblanca, Orpesa, Benicàssim, Nules-Vilavella, Canet d'En Berenguer, Sagunto, Alboraya (cuenca del Carraixet), Valencia (Pinedo 2), Sueca (Mareny), Sueca (El Perelló), Cullera (L' Estany), Gandia, Oliva, Pego, Els Poblets-El Verger-Dénia, El Verger-Dénia, Dénia-Ondara-Pedreguer, Jávea, Teulada (Moraira), Teulada, Calpe, Altea, Benidorm, Villajoyosa, Alicante (Monte Orgegia), Alicante (Rincón de León), Elche (Algorós), Elche (Carrizales), Santa Pola, Guardamar del Segura, Torrevieja y Orihuela (costa)

Con relación a los **sistemas de tratamiento** se plantean actuaciones que comprenden tanto la mejora de la instalación como la ampliación de la capacidad, el cambio de sistema o, en algunos casos, la necesidad de construir una nueva planta de tratamiento:

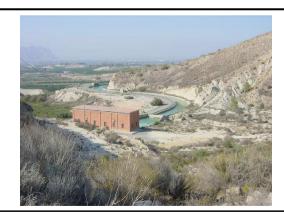
- Ampliación y instalación de tratamiento terciario y emisario: Alicante (Monte Orgegia), Alboraya (cuenca del Carraixet)
- Prolongación emisario: Alicante (Rincón de León)
- Construcción EDAR: Alcalá de Xivert (Alcossebre), Benicarló, Guardamar del Segura, Oliva, Orihuela (litoral), Peñíscola, Vinaròs, Canet d'En Berenguer, El Campello (calas)
- Ampliación y mejoras: Benicàssim, Castelló de la Plana, Elche (Algorós), Elche (Arenales), Elche (Carrizales), Burriana, L' Horta Nord, Villajoyosa, Orpesa, Sagunto, Santa Pola, Torrevieja, Valencia (Pinedo), Alcalà de Xivert (casco), Cabanes, Chilches, Moncofa, Pilar de la Horadada, Sueca (El Perelló), Sueca (Mareny), Tavernes de la Valldigna (Basa), Teulada, Teulada (Moraira), Xeraco, Alicante (Tabarca), Cullera (L' Estany), Cullera (Mareny), Els Poblets-El Verger, Oliva (camping San Fernando), Valencia (pedanía de Pinedo).



Obras de saneamiento en Benicàssim-Castellón (Castellón)



Estación Depuradora de Pinedo 2 (Valencia).



Depuración de aguas en el embalse de la Pedrera. Orihuela. Alicante

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI
I HABITATGE

Ficha actuación nº 19 Código: UR-1		PROPUESTAS URBA	ANISTICAS				
TITULO: Zonas sujetas a ordenación	diferencia	da	Plano de la actuación				
Descripción	Loc	calización (municipios afectados)		S	سر		
El litoral de la Comunidad Valenciana es uno de sus activ		Vinaròs, Benicarló, Peñíscola		BENIC			
más valiosos, un espacio clave para el futuro regional. trata de un espacio muy especial que le otorga calidad	de Zona 2	Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes	PARQUE TI MUNDO ILL	EMÁTICO JUSIÓN			
vida y múltiples oportunidades de actividad y de residenc La configuración de nuestras costas es un factor		Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Burriana		OROPESA DEL MAR CABANES			
singularidad, que crea oportunidades excepcionales. destrucción de elementos ambientales y paisajísticos de a	La Zona 4	Nules, Moncofa, Chilches, La Llosa, Almenara, Sagunto		BURRIANA SAGUNTO ALMENARA Puerto de Sagunto			
valor y la ocupación masiva del litoral por usos comunes que generan escaso valor añadido y restan calidad, es un coste de oportunidad que no podemos permitirnos.	ue	Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, Meliana, Alboraya, Valencia	(a)				
	Zona 6	Valencia, Sueca	RUTA AZUI				
Por ello, en el futuro hay que ser respetuosos y exigen con los proyectos que afecten a nuestro litoral. Reconduci	r la Zona 7	Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia, Daimús, Guardamar de la Safor, Bellreguard, Miramar, Piles, Oliva	VACEN				
situación allí donde sea posible y, sobre todo, cambiar forma de actuar en las zonas poco alteradas constituye u		Pego, Dénia, Els Poblets, Jávea, Benitachell, Teulada, Benissa, Calpe	CULLERA				
de los grandes retos a afrontar.  En síntesis, se trata de proponer unos Modelos Territoria	Zona 9	Altea, L'Alfàs del Pi, Benidorm, Finestrat, Villajoyosa	TAVERNES DE LA VAL	TAVERNES DE LA VALLUIGNA			
que comparados con los actuales, supongan una mejora los déficits observados y el cumplimiento de los objetiv	de Zona 10	El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola		300			
previamente establecidos.	Zona 11	Guardamar del Segura, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada	5		ja.		
Objetivos a lograr (problemas a resolver)			S Park				
medio 2. Asociar la protección medioambiental al propio desarr	<ul> <li>Desarrollar un modelo territorial sostenible que compatibilice el desarrollo socioeconómico con los valores o medio</li> <li>Asociar la protección medioambiental al propio desarrollo</li> </ul>						
Agentes encargados	Presupu	esto estimado (miles de EUROS)	Fuente: Elaboración Propia  Prioridad	de la Actuac	ión		
Conselleria de Territorio y Vivienda			Alta (0-2 años) Media(2-10 años)				
Ayuntamientos	No cuar	ntificable	Х		años)		

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITOR
I HARITATGE

# Alcance de la propuesta:

Aproximadamente una tercera parte del litoral de la Comunidad Valenciana está protegido. El resto, excepto unos pocos kilómetros, tiene la consideración de suelo urbano o urbanizable, estando la práctica totalidad de la primera línea urbanizada y edificada. Por ello es necesario desarrollar actuaciones de calidad en los escasos ámbitos vacantes, tanto de primeras como de segundas líneas. Sin perjuicio de que esta propuesta se debe hacer extensiva a todo el litoral, los municipios que cuentan con zonas que deben ser objeto de ordenación diferenciada prioritariamente son:

- Zona 1. Vinaròs y Benicarló.
- Zona 2. Cabanes (Mundo Ilusión)
- Zona 3. Orpesa(Mundo Ilusión)
- Zona 4. Burriana, Moncofa, Chilches, Almenara y Sagunto.
- Zona 5. Costa norte área metropolitana de Valencia (Ruta Azul)
- Zona 7. Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Gandia y Oliva
- Zona 8. Dénia



Playas de Chilches (Castellón)



Bahía de Cullera (Valencia)



Playa de Les Rotes en Dénia (Alicante)

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI
I HABITATGE

PROPUESTAS URBANÍSTICAS Ficha actuación nº 22 Código: UR-4 TITULO: Desplazamiento de la actividad económica hacia el interior Plano de la actuación Localización (municipios afectados) Descripción Variantes propuestas Nuevas carreteras Otras carreteras Zona 1 Vinaròs. Benicarló Uno de los principales problemas territoriales que tiene la Comunidad Valenciana son los desequilibrios litoral-interior, por la Zona 2 excesiva concentración de población, renta y actividad que se produce en la franja costera. Con esta propuesta se pretende Zona 3 Castellón de la Plana, Almassora, Burriana desplazar parte de la actividad económica que actualmente se produce en la franja costera hacia el interior, con una doble Zona 4 Nules, Almenara, Sagunto intención: descongestionar el litoral y revitalizar los municipios del Puçol, El Puig, Massamagrell, Massalfassar, Albuixech, Albalat dels Sorells, Foios, Meliana, interior. Zona 5 Alboraya, Valencia Concretamente se propone trasladar parte de la actividad industrial, Valencia, Alfafar, Massanasa, Albal, Catarroia, especialmente aquéllos polígonos que están ocupando espacios Zona 6 Silla, Sollana, Sueca estratégicos de indudable potencial alternativo, así como aquellas actividades menos compatibles con la vocación turística y residencial Tavernes de la Valldigna, Gandia, Oliva Zona 7 del litoral (industria más contaminante). También se plantea El Verger, Ondara, Pedreguer, Dénia, Gata de Zona 8 promover en algunos municipios del interior urbanizaciones de Gorgos Teulada, Benissa calidad que contribuyan a fijar población en los mismos y permitan Zona 9 Villajoyosa crear determinados centros de desarrollo turístico en el interior Esta propuesta debe ir acompañada de la mejora de las Zona 10 Mutxamel, Alicante, Elche comunicaciones viarias litoral-interior, al menos en aquellos ejes sobre los que se apova la misma. Zona 11 Orihuela Objetivos a lograr (problemas a resolver) 1. Paliar los deseguilibrios territoriales litoral-interior 2. Descongestionar el litoral y revitalizar los municipios del interior. 3. Recuperar espacios estratégicos en primeras líneas para destinarlos a otros usos de mayor valor añadido 4. Adecuar los usos en el frente costero a la vocación turístico-residencial del litoral Fuente: Elaboración Propia Presupuesto estimado (miles de EUROS) Prioridad de la Actuación Agentes encargados Alta (0-2 Media(2-10 Baja (>10 Conselleria de Territorio y Vivienda años) años) años) No cuantificable Conselleria de Turismo X Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia



El sector industrial tiene indudable importancia en la economía valenciana y en la del conjunto de los municipios litorales. Sin embargo, por sus propias características es, en ocasiones, difícilmente compatible con el desarrollo turístico o con el mantenimiento de una adecuada calidad ambiental y paisajística. La propuesta es desplazar hacia el interior las actividades industriales situadas en las primeras líneas de costa, excepto en los entornos de los puertos comerciales (Sagunto, Castellón...), en los que resulta lógico consolidar los actuales polos industriales y logísticos. Para ello se han definido una serie de ejes recomendables para la localización de la actividad industrial desplazada:

- La CV-10 (autovía de La Plana) y su prolongación hacia el norte (hasta el entronque con la N-235) y los ejes azulejeros tradicionales, en la provincia de Castellón.
- Los ejes radiales al oeste de la AP-7 desde Valencia en dirección a Llíria (CV-35), Madrid (A-3) y Albacete (A-7) y algunos tramos de la CV-60, en la provincia de Valencia.
- Los ejes al oeste de la AP-7 desde Alicante hacia Xixona (N-340), Ibi (Autovía Central, A-7) y Novelda (A-31), el eje Crevillent-Novelda (N-235), y otros viarios con origen Elche en dirección a Aspe (CV-84) y Orihuela (A-7); en la provincia de Alicante.

El desplazamiento de la urbanización hacia los municipios del interior, además de contribuir a descongestionar el litoral, resulta necesaria para ampliar y diversificar la oferta turística. La promoción de nuevas formas de turismo pasa por trasladar parte de la actividad económica (residencia, industria, comercio y turismo) hacia estos municipios. Existen amplios espacios del interior de la Comunidad Valenciana, bien conectados con el litoral y con la autopista A-7/AP-7, en los que es posible la promoción de estas urbanizaciones alternativas. Estos desarrollos se deben producir preferentemente como ampliación de los núcleos existentes y tener una elevada calidad, tanto urbanística como paisaiística. Los ejes y áreas seleccionadas para este tipo de actuaciones son los siguientes:

Zona 1, eje Cervera del Maestre-San Jorge. Zona 3, CV-10, CV-15 y CV-20.

Zona 4, ejes paralelos a la N-340 hacia el interior. Zonas 5 y 6, CV-50 y CV-25.

Zona 7, eje de la Valldigna y CV-60. Zona 8, municipios del interior de La Marina Alta.

Zona 9, CV-70. Zona 10, área Tibi-Alcoy-Jijona.



Polígono Los Cipreses (Castellón)



Naves industriales diseminadas (Valencia)



Polígono industrial en el extremo Este de la Ciudad de Elche (Alicante)



Ficha actuación nº 23	Código: UR-5			PROPUES	TAS MEDIO A	MBIENT	ALES			
TITULO: Alternativas	s al uso inmobi	liario del l	itoral				Plano de	la actuació	n	
Descripción			Localización (municipios afectados)				~~			
Esta actuación consiste en propon			Zona 1	Vinaròs, Benicarló, Peñi	íscola		• Promoción	inmo billaria		
	de ocupación del litoral centrado casi exclusivamente en la promoción inmobiliaria de segundas residencias, normalmente de		Zona 2	Cabanes			cercana a c			
baja densidad. Modelo que es un gran consumidor de recursos, de marcado carácter estacional y que produce beneficios inmediatos (en las fases de construcción y venta de las viviendas) pero que genera problemas territoriales a largo plazo (es muy costosos de			Zona 3	Orpesa, Benicàssim, O Plana, Burriana	Castellón de la	Ĉ.		CASTELLON		
			Zona 4	Sagunto		7	The Co			
mantener).	Zona 5	Puçol, El Puig, La Po Massamagrell, Massalfa Albalat dels Sorells, Foios,	ssar. Albuixech.				`			
Se pretende transformar paulatinamente segundas en primeras residencias, lo que es factible a corto plazo en determinadas zonas del literal cobre todo en luggos prévimes e las capitales de			Zona 6	Valencia, Alfafar, Catarroja, Albal, Silla, S	Massanassa, ollana, Sueca	*		ENCIA		
provincia. Estas zonas es preciso	del litoral, sobre todo en lugares próximos a las capitales de provincia. Estas zonas es preciso dotarlas con los equipamientos y			Cullera, Gandia, Oliva		To Serve	VAL			
servicios públicos (educativo necesarios para fijar la pobla	ción en ellas. Tan		Zona 8	Dénia, Jávea, Calpe				R. C.		
incrementarse los usos terciarios hosteleros) y desarrollar actuacio	ones de vivienda pro	tegida (debe	Zona 9	Altea, Benidorm, Villajoy	osa/		4			
destinarse a domicilio habitual y buscar nuevos modelos de d	ocupación cómo lo		Zona 10	El Campello, Alicante Pola	, Elche, Santa		S.	-	<b>3</b> 5	
residenciales-asistenciales y de se	ervicios.		Zona 11	Guardamar del Segu Orihuela	ura, Torrevieja,		ALICA	NTE		
Objetivos a lograr (problemas	s a resolver)						R	2		
Desestacionalizar la ocupación     Mejorar el nivel de equipamier     Rentabilizar la inversión realiz viviendas	ntos y servicios públic	os en el litoral	_	•						
			Presupt	uesto estimado	(miles de			aboración Propia		
Agentes encargados			EUROS		(IIIIICS GE		Prioridad de la Actuación			
Conselleria de Territorio y Vivie	enda					Alta (	0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)	
Conselleria de Turismo Ayuntamientos			84.000				x			



En la Comunidad Valenciana una parte muy significativa de los ingresos generados en otras actividades se invierten en los sectores turístico e inmobiliario, sobre todo en apartamentos y segundas residencias en el litoral. Aunque la construcción siempre ha estado sometida a ciclos económicos con sus correspondientes periodos de crecimiento, estabilización y crisis, la buena coyuntura económica y dentro de ella la del mercado inmobiliario, hace prever que las posibilidades de expansión son todavía muy elevadas. Lo que va a implicar, necesariamente, incrementar la racionalidad en los futuros desarrollos. En este sentido es imprescindible poner en marcha actuaciones como las siguientes:

- Reconvertir segundas residencias en primeras residencias en determinados puntos del litoral. En principio, los lugares mas adecuados para la puesta en marcha de esta medida serían los espacios costeros más próximos a las capitales provinciales, así como determinadas ciudades medias litorales que cuentan con una importante actividad turística.
- Sustituir urbanizaciones de segundas residencias por complejos residenciales destinados a la tercera edad, sobre todo a jubilados extranjeros, en los que el uso residencial se vea complementado con otros usos como el asistencial, el sanitario o el hotelero.
- Promover la renovación, restauración y rehabilitación de los núcleos de viviendas existentes en el litoral, para incrementar su atractivo como primera residencia. Para ello es necesario garantizar unos umbrales mínimos de dotaciones y servicios, así como la mejora de la urbanización y del parque inmobiliario.
- Incentivar la construcción y explotación de otras actividades económicas adicionales al mero desarrollo inmobiliario. En este sentido, se considera necesario imponer un aprovechamiento terciario obligatorio en los futuros desarrollos residenciales.

Con esta medida se pretende complementar la construcción de viviendas con la de establecimientos hoteleros, hosteleros, centros comerciales, que tienen una ocupación menos estacional y favorecen la implantación de primeras residencias.



Viviendas de más de seis alturas en Castellón



Construcción de viviendas a las afueras del casco urbano de Catarroja (Valencia)



Cuatro hoteles de gran altura en construcción en la cala de Finestrat (Alicante)

GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE

Ficha actuación nº 24	Código: UR-6	PROPUESTAS URBANÍSTICAS					
TITULO: La red de campos de golf					Plano de la actuación		
Descripción			Localización (municipios afectados)		Golf Campos de golf proyectados		
La promoción de los campos de golf es un atractivo adicional para cualificar la oferta turística. Se trata de una actividad deportiva, cada vez más demandada, que genera un valor añadido en el empleo y en la renta de los municipios en los que se ubican. En la actualidad existen 21 campos de golf en la Comunidad Valenciana (13 en Alicante, 5 en Valencia y 3 en Castellón). De ellos, 14 se localizan en el litoral; el resto a poca distancia del mismo. A su vez, existen numerosas iniciativas para realizar nuevos campos.  La implantación de campos de golf independientes o vinculados al desarrollo de una oferta hotelera de calidad que contribuya a desestacionalizar la ocupación resulta positiva. Por contra, es menos justificable su realización como elemento adicional de urbanización para incrementar la oferta de segundas residencias. Con esta propuesta se pretende crear una red de campos de golf, homogéneamente distribuida por el litoral y su entorno, cumpliendo una serie de requisitos. En todo caso deberá acreditarse que se cuenta con recursos hídricos suficientes para el riego (preferentemente, aguas residuales depuradas), así como la integración paisajística de las actuaciones.			Zona 1	Vinaròs, Benicarló, Peñíscola	Campos de golf estates Carreteras Principales  Carreteras Principales		Tub .
			Zona 2	Alcalá de Xivert, Torreblanca, Cabanes	A-7 Resto de carreteras	A-7 Resto de carreteras	
			Zona 3	Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Burriana	Club de Godf Costa de Azahar		
			Zona 4	Moncofa, Sagunto, Canet d'En Berenguer	Club de Golf El Escorpión Club de Golf Manises Club de Golf El Bosque  Campo de Golf El Saler  Club de Golf de Gandía Estub de Golf Oliva Nova  Club de Golf as Sella Club de Golf de Jayea		
			Zona 5	Puçol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell,			
			Zona 6	Valencia			
			Zona 7	Cullera, Tavernes de la Valldigna, Gandia, Oliva			
			Zona 8	Pego, Dénia, Jávea, Benitachell, Teulada, Benissa, Calpe			
			Zona 9	Altea, Benidorm, Finestrat, Villajoyosa			
			Zona 10	Mutxamel, Alicante, Elche			
			Zona 11	Guardamar del Segura, Rojales, Orihuela, San Miguel de Salinas, Pilar de la Horadada			
Objetivos a lograr (problemas a resolver)					Alenda Golf Club Campo de Golf El Plantio  Golf and Contry Cub la Marquesa  Ib de Golf las Ramblas Club de Golf Villamartín Real Club de Golf de Campoamor  Fuente: Elaboración Propia		
<ol> <li>Diversificar y cualificar la oferta turística de la Comunidad Valenciana</li> <li>Desarrollar actividades que generan un valor añadido en cuanto al empleo y renta de los municipios.</li> <li>Contribuir a la regeneración ambiental y paisajística del territorio.</li> </ol>							
Agentes encargados F				uesto estimado (miles de	Prioridad de la Actuación		
Conselleria de Territorio y Vivienda		73.000		Alta (0-2 años)	Media(2-10 años)	Baja (>10 años)	
Conselleria de Turismo					х		



### Alcance de la propuesta:

En principio, gran parte de los municipios litorales se consideran aptos para albergar campos de golf. Sin embargo, el Plan de acción Territorial también contempla otros posibles emplazamientos adecuados y preferentes para la implantación de nuevas instalaciones. En este sentido, en coherencia con la estrategia de profundizar el litoral, se consideran igualmente aptas y deseables las localizaciones situadas desde la autopista A-7/AP-7 hacia el interior, especialmente las colindantes con los siguientes ejes viarios:

- N-332 de Vinaròs a Morella (ya existe un campo de golf en San Jorge)
- CV-10 y CV-18, entre Almenara y La Jana (en Borriol ya existe un campo de golf).
- CV-35, entre el By-Pass y Llíria (en Bétera ya existe un campo de golf).
- A-3, a partir del By-Pass hacia Madrid (existe un campo de golf en Chiva).
- CV-50, entre Chiva y Tavernes de la Valldigna.
- CV-60, entre Gandia y Xàtiva
- Area Finestrat-Villajoyosa, al oeste de la AP-7.
- Autovía central, entre San Vicente del Raspeig e Ibi.
- N-330, a partir del cruce con la A-7 (en Monforte del Cid ya existe un campo de golf).
- N-325, entre Crevillent y Novelda.



Campo de Golf en San Jorge (Castellón)



Campo de golf Oliva Nova (Valencia)



Campo de Golf de Las Ramblas. Orihuela (Alicante)

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITOR
I HARITATGE

PROPUESTAS URBANÍSTICAS Ficha actuación nº 26 Código: UR-8 TITULO: Diversificación de la oferta turística Plano de la actuación Localización (municipios afectados) Descripción Campos de golf existentes La oferta turística se ha centrado fundamentalmente en el turismo de Zona 1 Vinaròs, Benicarló, Peñíscola Campos de golf previstos sol y playa. Salvo excepciones (como Benidorm) este tipo de turismo Lics Espacios naturales Zona 2 Alcalá de Xivert se caracteriza por su acusada estacionalidad. Además suele ir Ferrocarril—( Aeropuertos 'Carreteras 🛕 Puertos acompañado de un fuerte desarrollo inmobiliario destinado a Orpesa, Benicàssim, Castellón de la Plana, Zona 3 segundas residencias que refuerza la temporalidad. Actualmente, la Burriana competencia que existe para atraer a una demanda turística cada Zona 4 Nules, Moncofa, Sagunto vez más exigente, no sólo en precios sino términos de calidad, hace necesario que el modelo actual se diversifique v se complemente. Zona 5 La Pobla de Farnals, Valencia El litoral de la Comunidad Valenciana cuenta con excelentes Valencia, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, argumentos para ampliar su oferta turística. En este sentido, la Zona 6 Silla, Sollana, Sueca promoción del turismo ambiental y cultural mediante la puesta en Zona 7 Cullera, Gandia, Oliva valor de nuestros principales espacios naturales (Parques Naturales) y del patrimonio arquitectónico de interés, constituyen dos Zona 8 Pego, Dénia, Jávea, Teulada, Calpe oportunidades a aprovechar. También lo es el turismo ligado a la práctica de deportes náuticos o al golf, el turismo urbano y de Altea, Benidorm, Villajoyosa Zona 9 congresos (en Valencia, Alicante, Elche y Castellón de la Plana). Otra oportunidad para diversificar y ampliar la oferta turística del Zona 10 El Campello, Alicante, Elche, Santa Pola litoral es vincularla a la de los municipios del interior que se proponen potenciar desde este Plan de Acción Territorial. Guardamar, Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Zona 11 Horadada Objetivos a lograr (problemas a resolver) 1. Diversificar la oferta potenciando otros tipos de turismo complementarios al de sol y playa. 2. Incrementar la competitividad de la Comunidad Valenciana desde el punto de vista del turismo 3. Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Comunidad Valenciana 4. Incorporar la oferta turística de algunos municipios del interior a la del litoral generando actividad en éstos Fuente: Elaboración Propia. Agentes encargados Presupuesto estimado (miles de EUROS) Prioridad de la Actuación Alta (0-2 Media(2-10 Baja (>10 Conselleria de Territorio y Vivienda años) años) años) 805.000 Conselleria de Turismo X



#### Alcance de la propuesta:

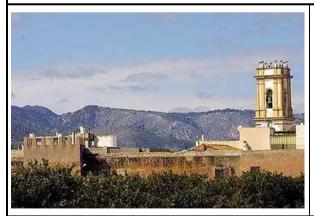
La puesta en valor de los espacios naturales de la Comunidad Valenciana, tanto del propio litoral como los del interior, constituye el primer argumento para el desarrollo del **turismo ambiental** como un atractivo más de la oferta turística. Para ello sería necesario habilitar en las proximidades de los principales espacios centros de información y potenciar el alojamiento entorno a los mismos, sobre todo en aquéllos casos en los que por su superficie, variedad de sus argumentos o distancia al litoral, no sean susceptibles de ser visitados en un sólo día. En principio, esta estrategia debería iniciarse por los Parques Naturales, Parajes Naturales y Reservas Naturales:

 Parques Naturales de la Sierra de Irta, Prat de Cabanes-Torreblanca, La Albufera, Marjal de Pego-Oliva, el Montgó, Peñón de Ifach, Salinas de Santa Pola, Hondo de Elche y Lagunas de la Mata y Torrevieja; Paraje Natural del Desierto de las Palmas; Reserva Natural de las Islas Columbretes, Cabo de San Antonio e Isla de Tabarca.

Posteriormente, se debería ampliar a otros espacios (LICs, ZEPAs, Zonas Húmedas) hasta alcanzar a toda la red de espacios naturales de la Comunidad Valenciana que debe convertirse en uno de los principales argumentos de la oferta turística complementaria, junto con la puesta en valor del patrimonio **cultural**.

La Comunidad Valenciana cuenta con un conjunto de rutas turístico-culturales perfectamente definidas y adaptadas a la valoración relativa del patrimonio cultural. No obstante, estas rutas pueden verse enriquecidas en la medida en que se elaboren por los municipios los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos previstos en la legislación urbanística (incluyendo los BICs, edificios singulares, yacimientos arqueológicos, etc.). Un segundo aspecto sería la rehabilitación del patrimonio edificado de interés y la revitalización de los centros históricos y caseríos tradicionales, promoviendo en ellos una mayor utilización desde el punto de vista turístico. En principio, los municipios más adecuados para el desarrollo de esta actuación son aquéllos que cuentan con centros históricos, hitos paisajísticos, núcleos tradicionales, o polos de atracción turística que los singularizan. Estos municipios constituyen una oportunidad para la recualificación del litoral y para la recuperación de sus señas de identidad. Los **nodos de identidad** del litoral yalenciano son:

• Vinaròs, Benicarló, Peñíscola, Alcalà de Xivert (Alcocebre), Orpesa, Benicàssim, Castellón (Grao de Castellón), Burriana, Nules, Moncofa, Sagunto, Valencia (Cabanyal, Nazaret, Pinedo), Sueca (El Perelló), Cullera, Gandia (Grao de Gandia), Oliva, Dénia, Jávea, Teulada (Moraira), Calpe, Altea, Benidorm, Villajoyosa, El Campello, Alicante, Santa Pola, Guardamar del Segura, Torrevieja y Pilar de la Horadada (Torrehoradada).



Población amurallada de Mascarell. Nules (Castellón)



Castillo de Sagunto (Valencia)



Conjunto Histórico-Artístico Isla de Tabarca (Alicante)



## Figura 1: Ámbito del Plan de Acción **Territorial del Litoral Valenciano**

1000 Metros

Escala 1: 900.000



### PROVINCIA DE CASTELLÓN

1203004 Alcalà de Xivert

1203027 Benicarló

1203089 Peñíscola

1203138 Vinaròs 1205009 Almazora

1205028 Benicasim

1205033 Cabanes

1205040 Castellón de la Plana

1205085 Oropesa del Mar

1205117 Torreblanca

1206011 Almenara

1206032 Burriana

1206053 Xilxes

1206074 La Llosa 1206077 Moncofa

1206082 Nules

### PROVINCIA DE VALENCIA

4612082 Canet d'en Berenguer

4612220 Sagunto

4613009 Albalat dels Sorells

4613013 Alboraya

4613014 Albuixech

4613126 Foios

4613163 Massalfassar

4613164 Massamagrell 4613166 Meliana

4613199 La Pobla de Farnals

4613204 Puig

4613205 Puçol

4615250 Valencia

4616007 Albal 4616022 Alfafar

4616094 Catarroja

4616165 Massanassa 4616230 Silla

4621105 Cullera 4621233 Sollana

4621235 Sueca

4625048 Bellreguard 4625113 Daimús

4625131 Gandia

4625140 Guardamar de la Safor

4625143 Xeraco

4625146 Xeresa 4625168 Miramar

4625181 Oliva 4625195 Piles

4625238 Tavernes de la Valldigna

### PROVINCIA DE ALICANTE

0330041 Benissa 0330042 Poble Nou de Benitatxell, El

0330047 Calpe 0330063 Dénia

0330071 Gata de Gorgos

0330082 Jávea

0330095 Ondara

0330101 Pedreguer 0330102 Pego

0330138 El Verger

0330901 Els Poblets 0331011 L'Alfas del Pi

0331018 Altea

0331031 Benidorm 0331069 Finestrat

0331094 La Nucia 0331139 Villajoyosa

0332050 EL Campello

0332090 Mutxamel

0332119 Sant Joan d'Alacant 0333065 Elche

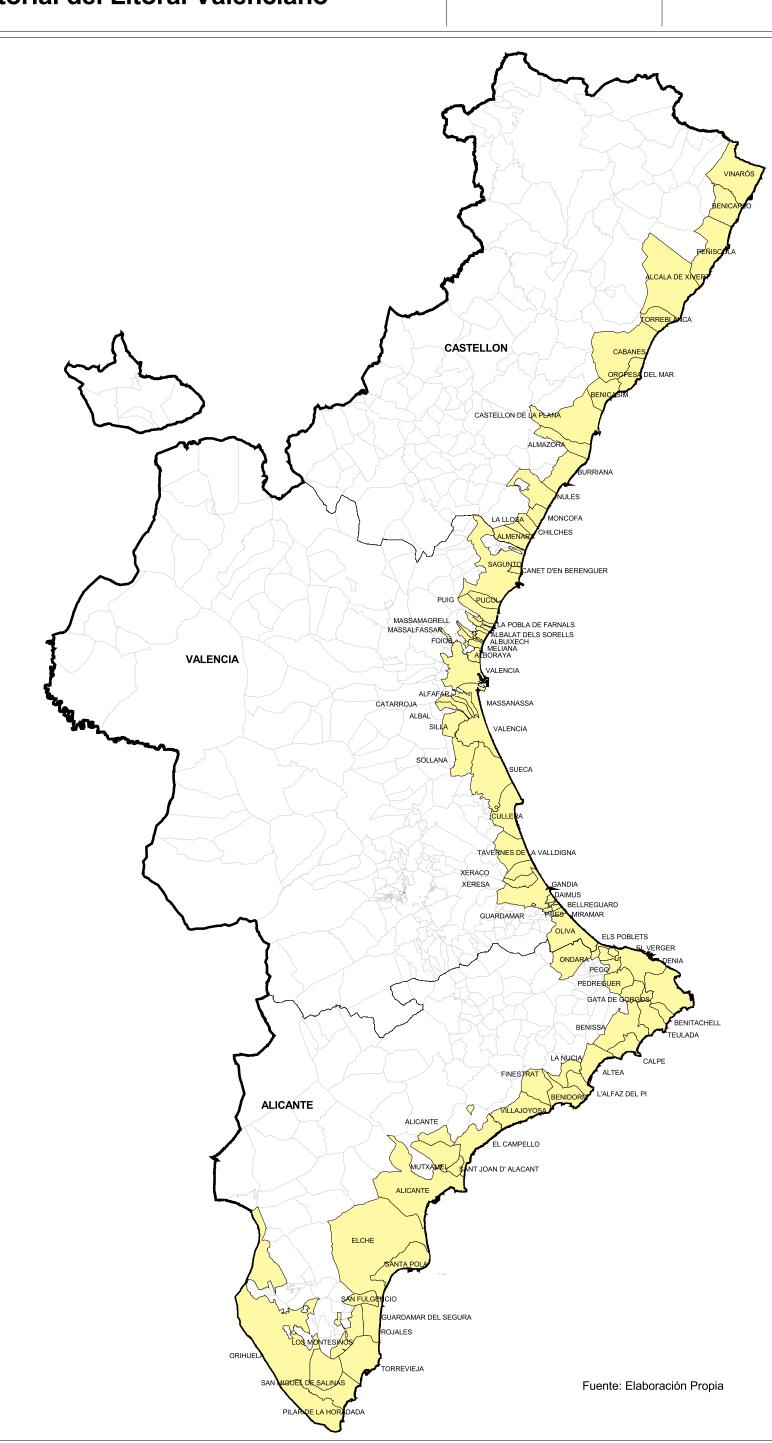
0333121 Santa Pola 0334076 Guardamar del Segura

0334099 Orihuela 0334113 Rojales

0334118 San Fulgencio 0334120 San Miguel de Salinas

0334133 Torrevieja

0334902 Pilar de la Horadada 0334903 Los Montesinos

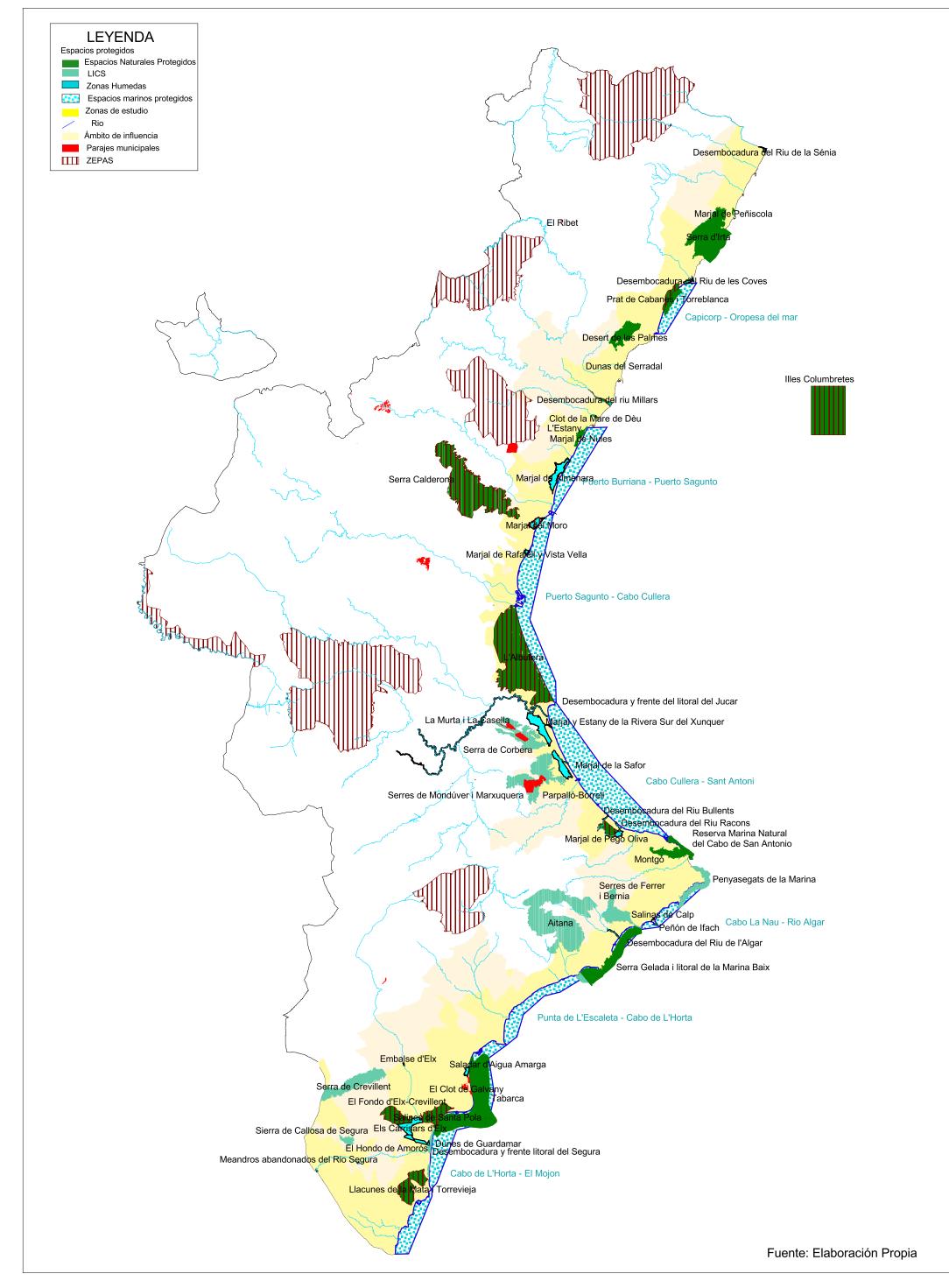




# Figura 2: Espacios naturales en el litoral de la Comunidad Valenciana

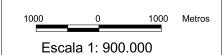
10 0 10 Kilometros Escala 1: 900.000







# Figura 3: Zonas inundables en el litoral de la Comunidad Valenciana





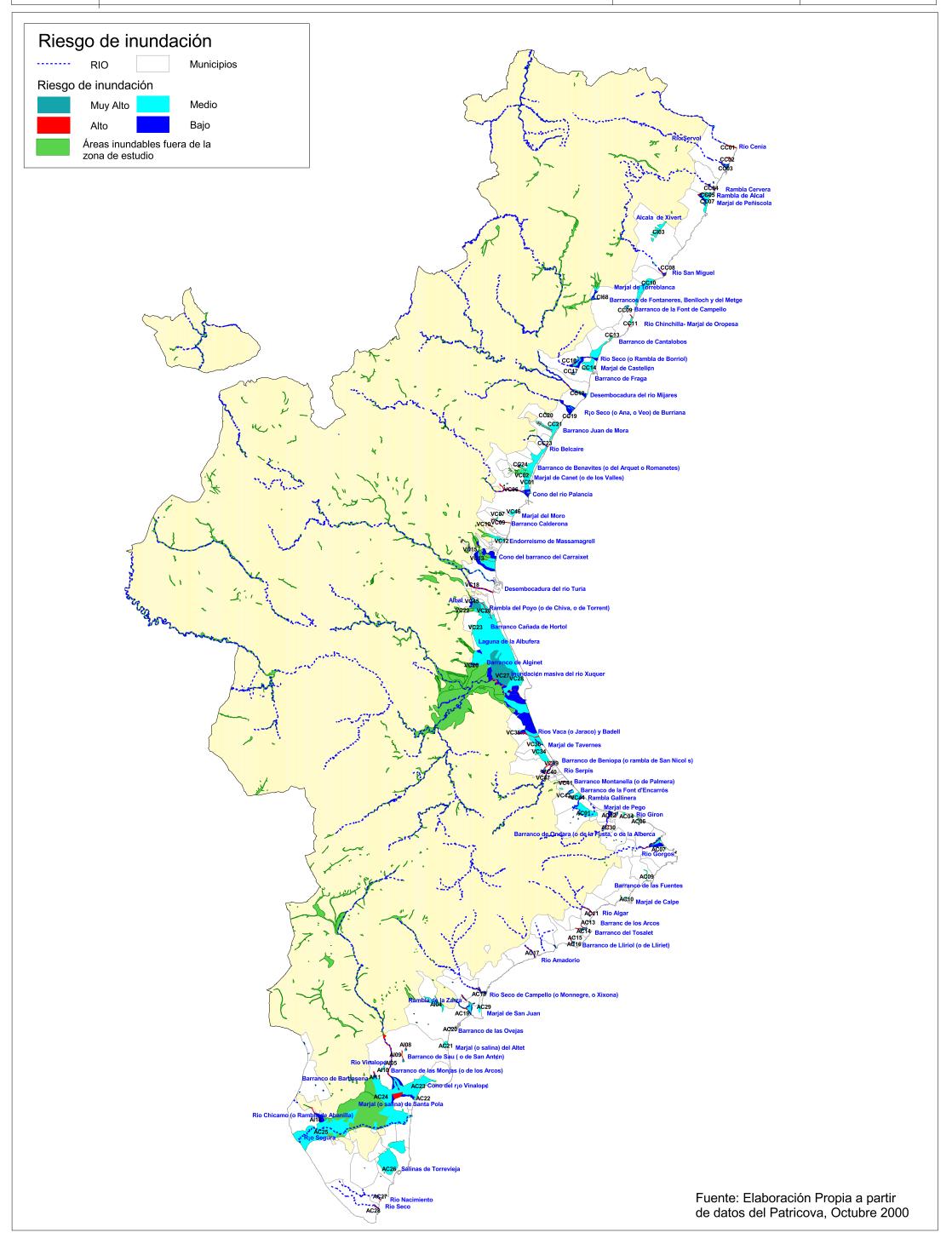
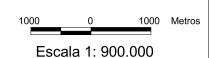




Figura 5: Puertos deportivos de la Comunidad Valenciana

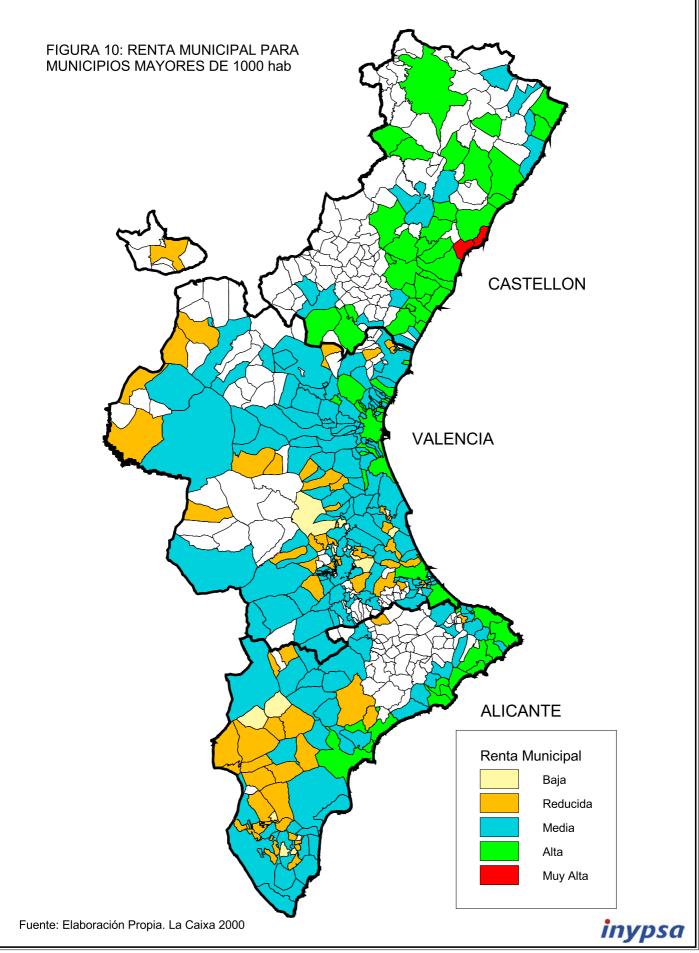






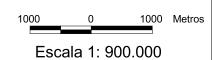


## PLAN DE ACCION TERRITORIAL DEL LITORAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA





## Figura 12: Tipología Demográfica





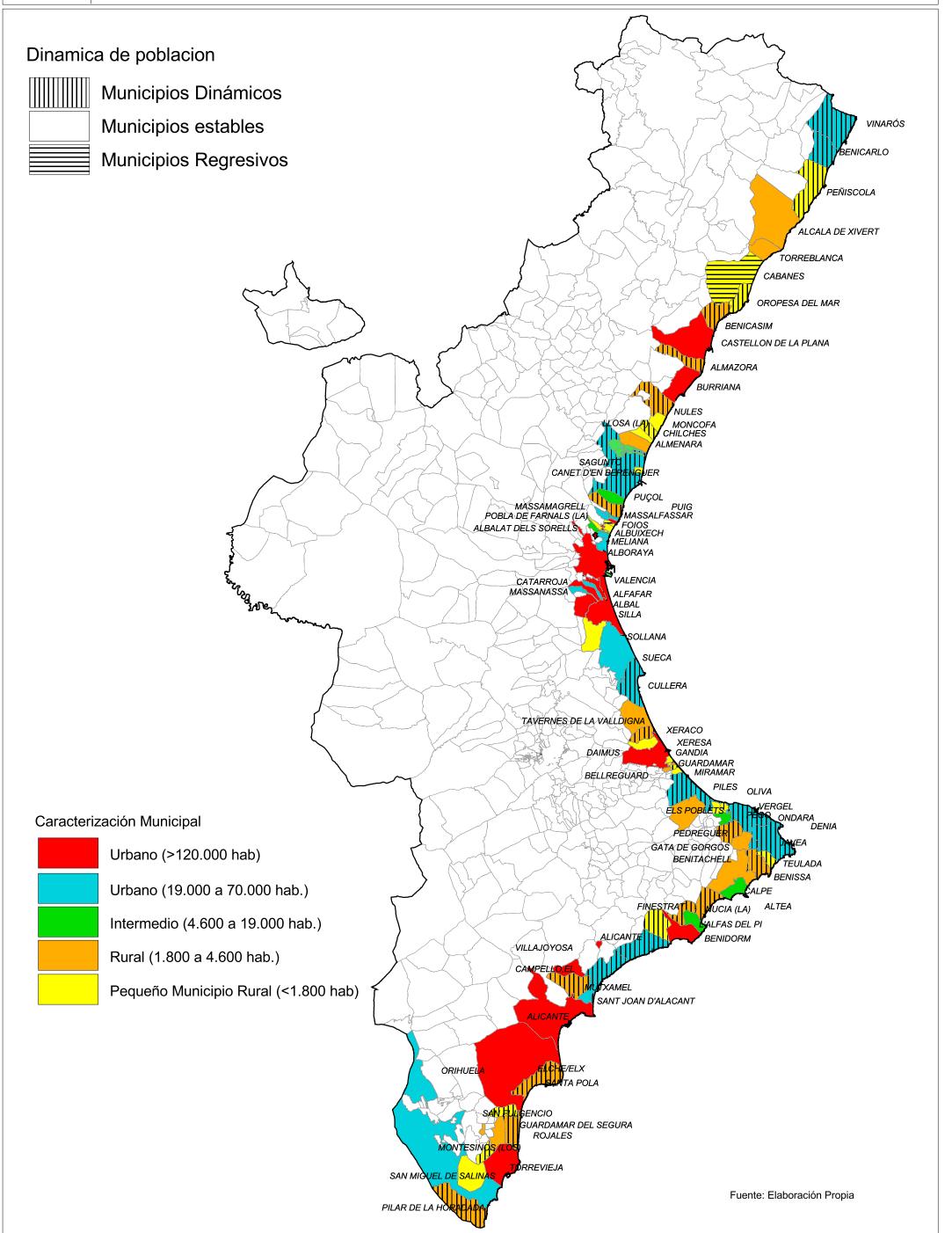
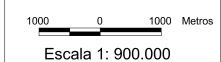
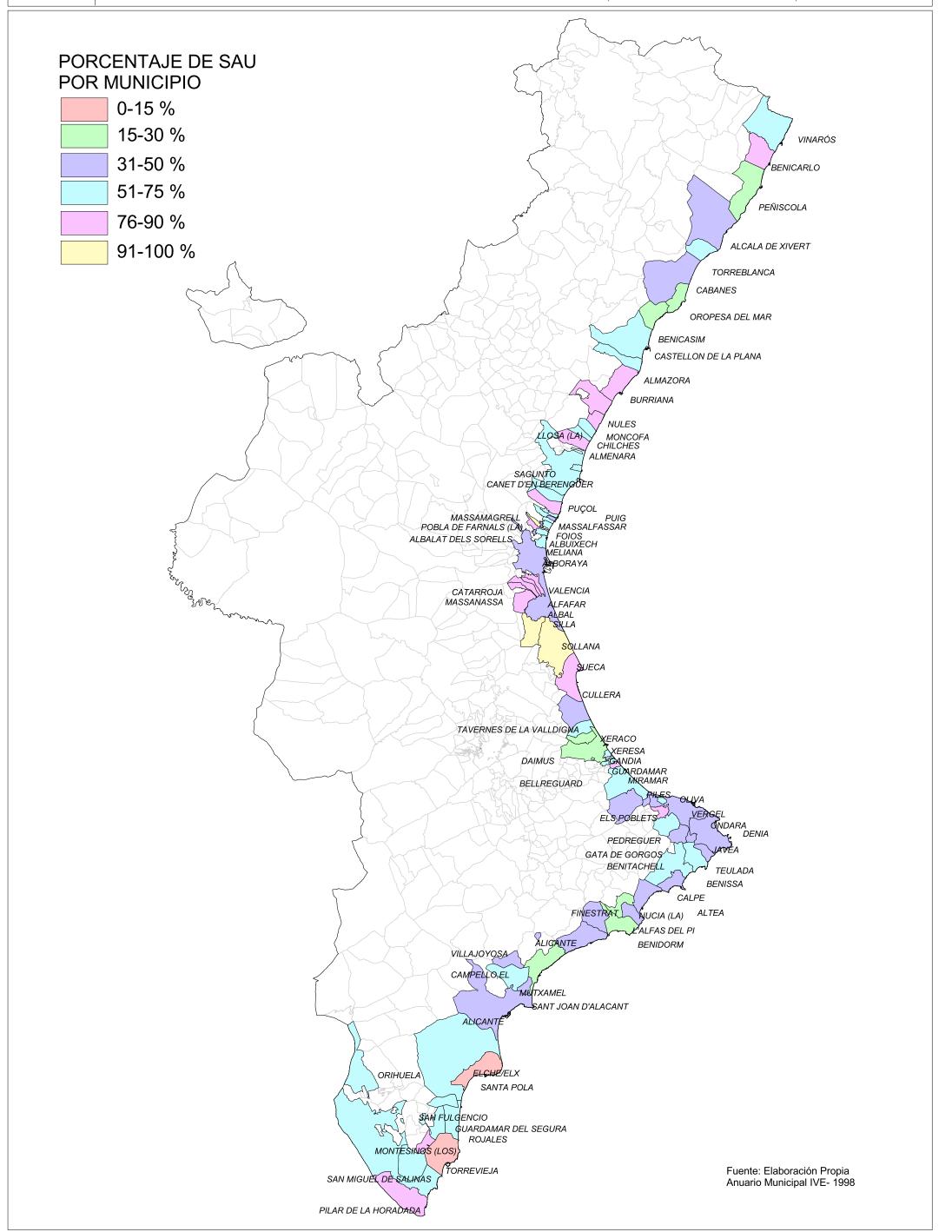




Figura 13: Porcentaje de superficie Agraria Útil (SAU) por municipio.





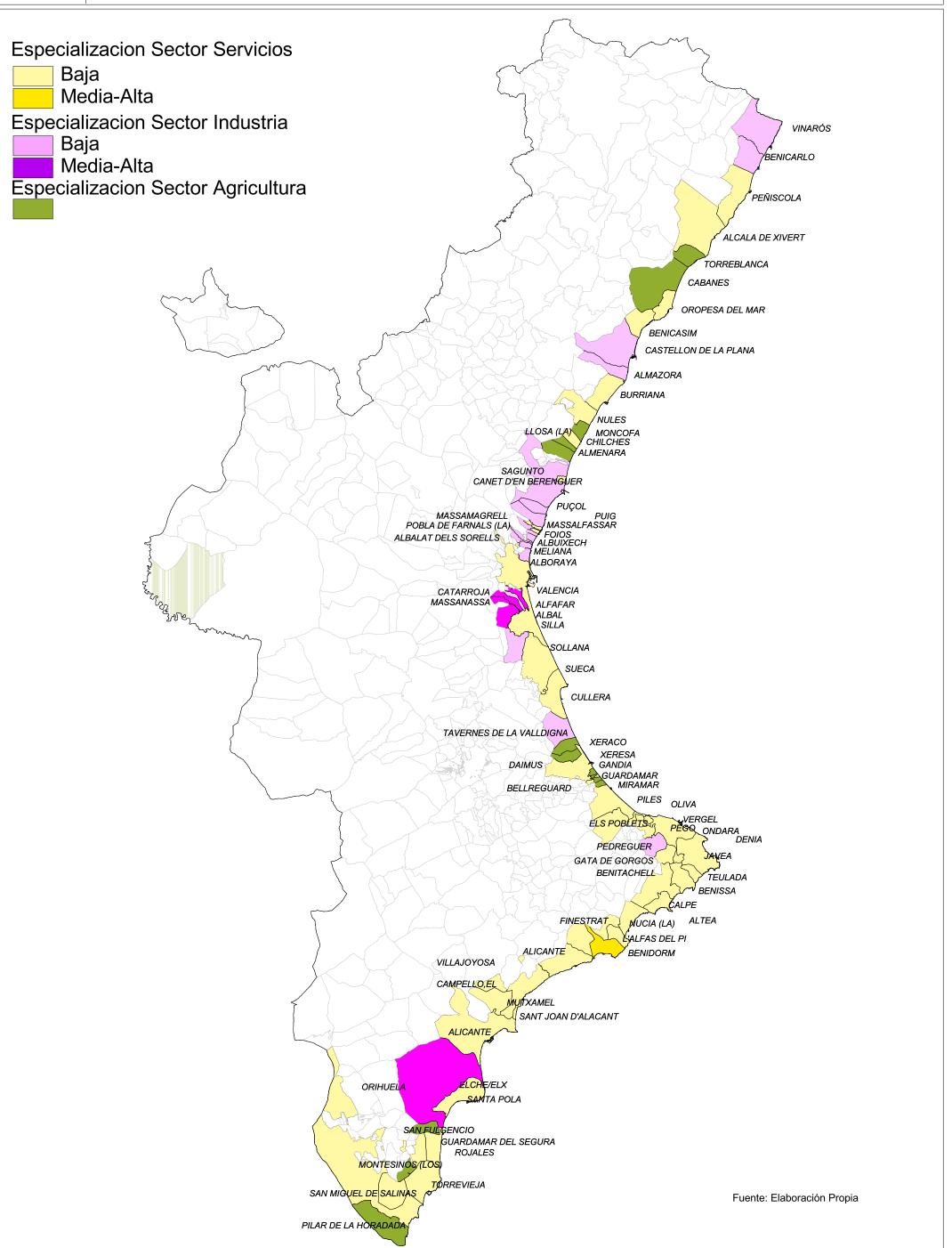




## Figura 14: Tipología Productiva Municipal

1000 0 1000 Metros Escala 1: 900.000



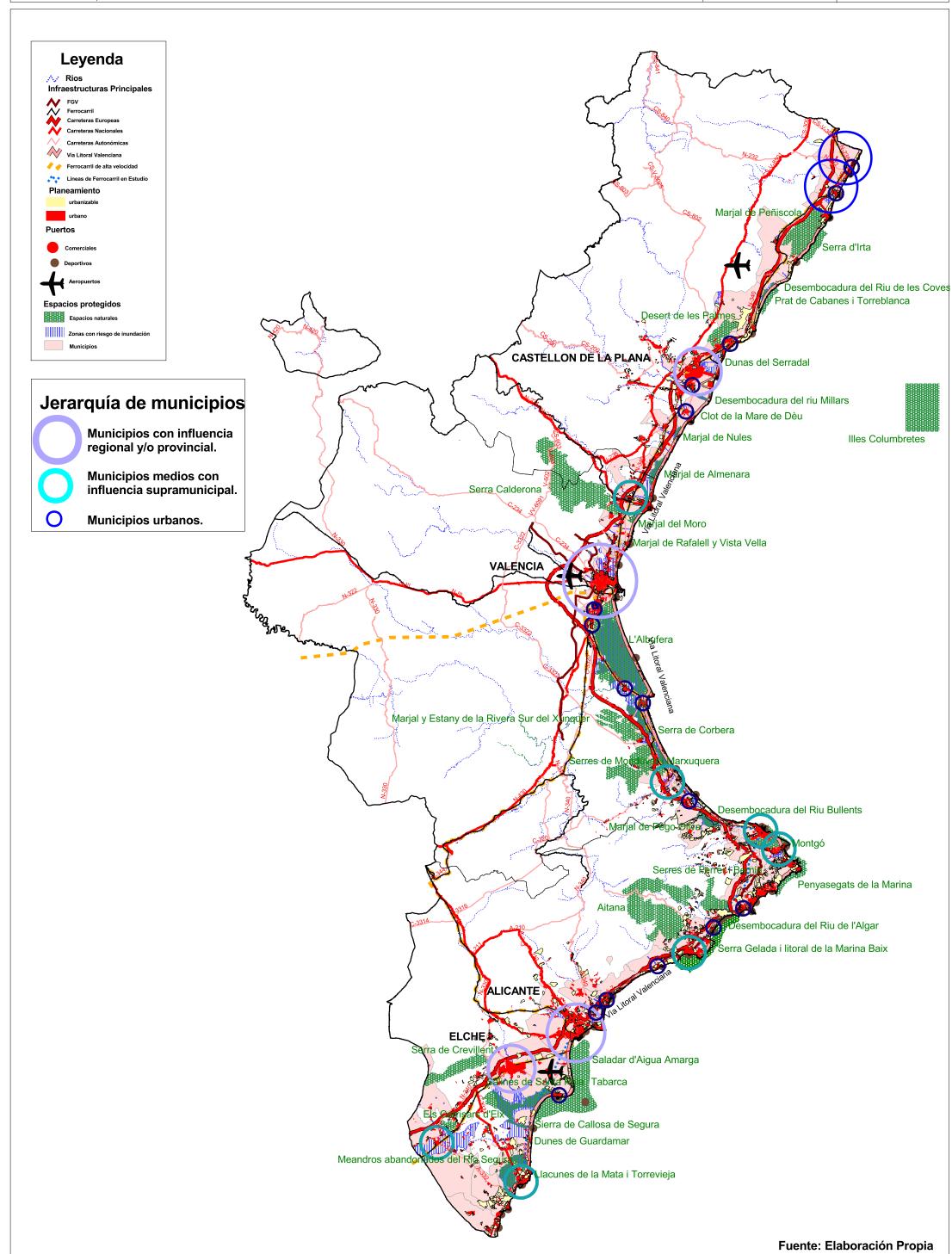


## Figura 20: Modelo Territorial de Futuro

10 0 10 Kilometer

Escala 1: 900.000

inypsa





## Figura 23: Modelo de Ordenación Territorial Futuro. Zona 3

Oropesa, Benicasim, Castellón, Almassora y Burriana. (Área de influencia directa interior: La Pobla Tornesa, Borriol, Villareal, Alquerías del Niño Perdido, Betxí, Onda, Tales, Ribesalbes, Alcora, Figueroles, Sant Joan de Moró)



inypsa

